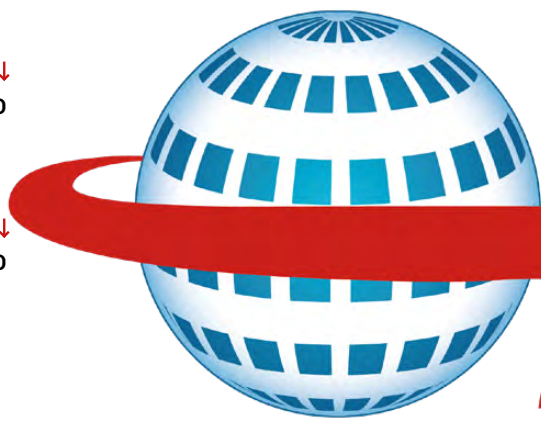




DOLAR	
TRM	\$ 3.567 -0,40% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.548
VENTA	\$ 3.659
EURO	
TRM	\$ 3.567 -0,40% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530

Fuente: Superfinanciera



GUAJIRA NEWS



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122

Culturás

JUNIO 27
Sabado

PULEP: GLZ878

ANDRÉS CEPEDA **LUISTER LA VOZ** **ÓSCAR GAMARRA** **VS** **HAFFIT DAVID** **DIEGO DAZA**

FESTIVAL FRANCISCO HOMAR

Así
GUERRA
es NUESTRO

SMART TICKET

COMPRA TU BOLETA:
304 3116 060

te esperamos, primo!

Organizadores:

JUNIO 28
Domingo

PULEP: QSB425

REY RUIZ **WILFRIDO VARGAS** **ARIA VEGA** **BETO ZABALETA** **ELDER DAYAN** **KAJU**

PÁGINA 3

FONSECA

GOBERNADOR JAIRO AGUILAR

VERIFICÓ AVANCES DE OBRAS QUE BENEFICIARÍAN
A MÁS DE 8600 HABITANTES EN 11 BARRIOS

Contra la prohibición: cuando la justicia cautelar se convierte en censura política

PÁGINA 8



PÁGINA 6

Alfredo Deluque lideró homenaje del Congreso a Tullio Ángel Arbeláez por su aporte al desarrollo de las comunicaciones en Colombia

PÁGINA 2

RIOHACHA FORTALECE CAPACIDAD INVESTIGATIVA DE LA FISCALÍA CON TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN



POLÍTICA

Prohíben el uso de celulares y cámaras en los puestos de votación durante la segunda vuelta presidencial

PÁGINA 7

ACTUALIDAD

PÁGINA 12

La Guajira se prepara para un posible fenómeno de El Niño: advierten más calor, menos lluvias y riesgo de sequías

POLÍTICA



Greenwood Energy reactiva los proyectos eólicos Alpha y Beta para impulsar la transición energética en La Guajira

PÁGINA 7



PÁGINA 20

JUDICIALES

Allanamiento en Riohacha deja dos capturados y la incautación de cerca de dos kilos de marihuana

Sicarios irrumpen en una vivienda y dejan gravemente herido a un joven en Villanueva



PÁGINA 19

“Gracias a estas herramientas, podremos realizarlas en tiempo récord, fortaleciendo la capacidad investigativa y mejorando la seguridad en nuestro Distrito”: Genaro Redondo

Riohacha fortalece capacidad investigativa de la Fiscalía con tecnología de última generación

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles, hizo entrega de herramientas tecnológicas especializadas a la Fiscalía Seccional La Guajira, con el propósito de fortalecer los procesos de investigación y esclarecimiento de hechos delictivos en la ciudad y el departamento.

La iniciativa fue posible gracias a un convenio suscrito entre las alcaldías de Riohacha, Albania y Maicao, que permitió destinar más de 2 mil millones de pesos provenientes del Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSET) para fortalecer la seguridad y la capacidad institucional frente a la criminalidad.

De acuerdo con las autoridades, esta dotación permitirá optimizar los procesos de análisis y procesamiento de información, facilitando investigaciones más ágiles y efectivas, lo que contribuirá al mejoramiento de los resultados en la lucha contra la delincuencia y al fortalecimiento de la percepción de seguridad entre los ciudadanos.

Con esta entrega, Riohacha se posiciona como una de las pocas ciudades de la región Caribe en contar con este tipo de tecnología especializada, disponible actualmente solo en la capital guajira y en Barranquilla.



Mauricio Núñez Caro, director seccional de la Fiscalía en La Guajira, destacó la importancia de la inversión y agradeció el respal-

do de las administraciones municipales involucradas en el proyecto.

“Agradecemos al alcalde Genaro Redondo, al



doctor Leandro y a todos quienes respaldaron esta iniciativa, que sin duda fortalecerá nuestra capacidad institucional y nos

permitirá sacar adelante un mayor número de investigaciones con resultados más oportunos y efectivos”, manifestó el funcionario.

Por su parte, el alcalde Genaro Redondo reiteró que la seguridad continúa siendo una prioridad para su administración y resaltó que estas herramientas permitirán agilizar significativamente los procesos investigativos.

“Anteriormente muchas investigaciones debían trasladarse a Barranquilla y esperar disponibilidad. Hoy, gracias a estas herramientas, podremos realizarlas en tiempo récord, fortaleciendo la capacidad investigativa y mejorando la seguridad en nuestro Distrito”, afirmó el mandatario.

Las autoridades señalaron que este trabajo articulado entre los entes territoriales y los organismos de investigación penal permitirá reducir los tiempos de respuesta, facilitar el análisis oportuno de la información y disminuir la dependencia de servicios externos especializados.



Riohacha fortaleció la capacidad investigativa de la Fiscalía con tecnología especializada para agilizar el esclarecimiento de delitos.

Bajo el liderazgo de su director general, Samuel Lanao Robles

Corpogujaira evalúa avances de proyectos eólicos Alpha y Beta en la Alta Guajira



Corpogujaira revisó los avances de los proyectos eólicos Alpha y Beta para fortalecer el seguimiento ambiental en la Alta Guajira.

En cumplimiento de su función como máxima autoridad ambiental del departamento, Corpogujaira sostuvo un encuentro técnico con representantes de la empresa Greenwood Energy para conocer los avances y alcances de los

proyectos eólicos Alpha y Beta, así como de la línea eléctrica de conexión asociada a estas iniciativas que se desarrollan en la Alta Guajira.

Durante la reunión fueron socializados aspectos relacionados con las áreas

de intervención, el estado actual de los proyectos y las acciones previstas en materia ambiental y social, con el propósito de garantizar que su desarrollo se realice conforme a los lineamientos establecidos por la normatividad vigente.

En el marco de la jornada, la Corporación presentó observaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer las medidas de manejo ambiental y asegurar el cumplimiento de los requisitos exigidos para este tipo de proyectos de

generación de energía renovable.

El encuentro fue liderado por el director general de Corpogujaira, Samuel Lanao Robles, quien destacó la importancia de mantener espacios de diálogo técnico e institucional que permitan realizar seguimiento a las iniciativas estratégicas que se ejecutan en el territorio.

Lanao Robles reiteró que la entidad continuará ejerciendo su labor de vigilancia y acompañamiento para garantizar la protección de los recursos naturales, la sostenibilidad ambiental y el bienestar de las comunidades ubicadas en las zonas de influencia de estos proyectos.



En el marco de la estrategia 'La Llave del Desarrollo'

Gobernador Jairo Aguilar verificó avances de obras que beneficiarán a más de 8.600 habitantes en 11 barrios de Fonseca

Durante un recorrido realizado por el municipio de Fonseca en el marco de la estrategia La Llave del Desarrollo, el gobernador Jairo Aguilar Deluque verificó los avances del proyecto de construcción de pavimento rígido que se ejecuta en distintos sectores urbanos y que beneficiará a cerca de 8.682 habitantes del municipio.

La iniciativa es financiada con recursos de la Gobernación de La Guajira, y ejecutada por la Alcaldía de Fonseca. Su propósito es mejorar las condiciones de movilidad y fortalecer la conectividad vial en zonas que durante años han requerido intervenciones en infraestructura.

Las obras se desarrollan en los barrios San Agustín, Caraquita, Brisas del Ranchería, Los Olivos, Medina, El 12, Cristo Rey, San José, Candelaria, El Retiro y Las Delicias, donde actualmente se adelantan trabajos de



construcción de pavimento rígido, obras hidráulicas, drenajes, andenes, bordillos y señalización.

La visita hizo parte de la agenda que lidera el Gobierno Departamental en los diferentes municipios de La Guajira para hacer seguimiento a las inversiones financiadas con recursos públicos, verificar su avance y mantener un diálogo permanente con las comunidades beneficiarias.

"Las obras deben sentirse en la vida cotidiana de la gente. Por eso esta-

La intervención, financiada con recursos del Sistema General de Regalías y ejecutada por la Alcaldía de Fonseca, contempla pavimentación, drenajes, andenes y señalización para mejorar la movilidad y la conectividad urbana.

mos recorriendo cada municipio, verificando avances y asegurándonos de que los proyectos respondan a las necesidades reales de las comunidades, expresó el gobernador Jairo Aguilar Deluque.

El proyecto contempla una ejecución estimada de diez meses y busca optimizar la movilidad vehicular y peatonal, además de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias que habitan en los sectores intervenidos.

Asimismo, la iniciativa

genera oportunidades de empleo para personal profesional, técnico y operativo, además de dinamizar la actividad económica local mediante la vinculación de proveedores y prestadores de servicios.

A través de La Llave del Desarrollo, la Gobernación de La Guajira continúa recorriendo el territorio para supervisar el avance de proyectos estratégicos y garantizar que las inversiones lleguen a las comunidades con obras que respondan a sus necesidades y contribuyan al desarrollo de los municipios.



El gobernador Jairo Aguilar Deluque verificó los avances de las obras de pavimentación que mejorarán la movilidad en varios barrios de Fonseca.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

La Oficina de Prensa de la Casa de Nariño confirmó la visita del presidente Gustavo Petro Urrego para mañana viernes a Nazareth

Corregimiento situado en la jurisdicción del municipio de Uribia y en donde el mandatario nacional inaugurará la reconstrucción del hospital de Nazareth. Este centro asistencial será de segundo nivel y servirá para la atención de la población de la Alta Guajira, especialmente a la Indígena Wayuu. Se incluyen los indígenas wayuu de Venezuela que se encuentran cerca de Nazareth.

¡Y... Listo el Pollo!

Tremendo "SHOW DE MEDIA NOCHE" el que protagonizó en las últimas horas la presidenta de la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes Gloria Arizabaleta

Quien de manera increíble expidió un auto por medio del cual pretendía suspender al presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, por participación en política. Dicha suspensión iría hasta las cuatro de la tarde del 21 de junio. Pero este auto no fue aprobado por los 15 representantes que hacen parte de la Comisión de Acusaciones.

Es importante destacar que, de acuerdo a las normas constitucionales el proceso para suspender o destituir al presidente de Colombia debe ser a través de un juicio político. En ese sentido, la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes solo investiga y acusa al mandatario nacional previa aprobación de la plenaria para luego enviar el proceso al Senado de la República, que es quien tiene la facultad de suspender o destituir al presidente Gustavo Petro Urrego.

Todo esto indica que, el "Show de media noche" montado por la presidenta de la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes, Gloria Arizabaleta, no le resultó para beneficiar si es posible la campaña presidencial de Iván Cepeda Castro.

Se recuerda que, Gloria Arizabaleta es la ex esposa del "CAMALEON" de la política colombiana, Roy Barreras. ¡Y que no se moleste, el ambientalista y protector de la cuenca del Rio Marquesote, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

EUREKA. Se acordaron en la Asamblea Departamental de La Guajira del mal servicio que presta la intervenida empresa Air-e

A raíz de que el diputado Daniel Ceballos Brito presentó una proposición que le fue aprobada en sesión plenaria con el fin de invitar a los directivos de la empresa Air-e, a un debate de control político y más concretamente enfocado al mal servicio de energía eléctrica que se le presta al Distrito de Riohacha y a algunos otros municipios de esta sección del país. Este debate se realizará en el curso de los próximos días y si es posible con la presencia de funcionarios adscritos a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

¡Y... Listo el Pollo!

Una vicepresidenta de "PAPEL" logró soñar despierta" con ser presidenta encargada de Colombia

Nos referimos a Francia Márquez, quien posiblemente al escuchar la noticia de que la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes había suspendido al presidente Gustavo Petro Urrego, pudo haber lanzado juegos pirotécnicos al firmamento. Pero pocos minutos después se dió cuenta de que la información no se ajustaba a la realidad y que simplemente era un auto que no alcanzó su aprobación por esa misma célula legislativa. A partir de ese instante Francia Márquez, se dió cuenta que todo fue una ilusión. Su "sueño" de ser presidenta encargada de la Presidencia de la República de Colombia, solo duró pocos minutos y luego regresó a la realidad.

Se anota que Francia Márquez en este gobierno del "CAMBIO" fue ministra de la Igualdad y en su labor demostró tres cosas muy importantes: NADA, NADA Y NADA.

¡Y que no se moleste el futuro embajador de Colombia en la República de los COCOS, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

El encuentro fue liderado por Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira

Avanza iniciativa de conservación ambiental en Tomarrazón con incentivos para las comunidades

El director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, sostuvo una reunión de trabajo con representantes de Enlaza con el propósito de avanzar en la articulación e implementación del proyecto de Pago por Servicios Ambientales (PSA) que se desarrollará en la cuenca alta del río Camarones, en el corregimiento de Tomarrazón, jurisdicción de Riohacha.

Durante el encuentro fueron socializados los alcances de la iniciativa, las acciones de conservación previstas, el proceso de validación de beneficiarios, la

formalización de acuerdos de conservación y las estrategias de educación ambiental, monitoreo y seguimiento que acompañarán la ejecución del proyecto en el territorio.

"El proyecto representa una oportunidad para fortalecer la conservación de ecosistemas estratégicos de la cuenca del río Camarones, vinculando a las comunidades en procesos de protección ambiental y desarrollo sostenible. Queremos que la conservación también genere beneficios para quienes cuidan y preservan estos territorios", manifestó Samuel Lanao

Queremos que la conservación también genere beneficios para quienes cuidan y preservan estos territorios"

Robles. Asimismo, las partes revisaron el cronograma general de implementación, que contempla actividades de restauración ecológica, fortalecimiento de capacidades comunitarias y el establecimiento de sistemas agroforestales de cacao como alternativa productiva sostenible para las familias participantes.

Los Pagos por Servicios Ambientales son un mecanismo que reconoce e incentiva a propietarios y comunidades que adelantan acciones orientadas a la conservación y protección de ecosistemas estratégicos, promoviendo la sostenibilidad ambiental y el bienestar de las poblaciones vinculadas.

A través de esta iniciativa se busca contribuir a la



Corpoguajira avanzó en la implementación de un proyecto de conservación ambiental en la cuenca del río Camarones con participación de las comunidades locales.



conservación de la cuenca del río Camarones, fortalecer la seguridad hídrica del territorio y promover un equilibrio entre la protección ambiental y el desarrollo sostenible de las comunidades locales.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Renunció de manera irrevocable el subdirector del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira Miguel Panciera Di Zoppola Martinez

Carta que le fue aceptada de manera inmediata por el director del IDDG, Bartolo Gómez Asís.

Miguel Panciera Di Zoppola Martinez, en su carta de renuncia agradeció la confianza que en él fue depositada para ocupar el segundo cargo más importante del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira. Es importante destacar que, Miguel Panciera Di Zoppola Martinez hace algunos meses hizo manifiesto sus aspiraciones de lograr una candidatura a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, para las próximas elecciones del año 2027. De ahí su renuncia y aceptada desde el pasado 10 de junio.

¿Se consolidaría una aspiración a la Alcaldía del Distrito de Riohacha por parte de Miguel Panciera Di Zoppola Martínez?

Como decía Cantinflas: "Ahí está el detalle!

¡En Tierra Derecha!

¡Y esa; esa era la jugada!

¡Y no se diga más!

Varios guajiros han pasado por el Junior de Barranquilla. Este equipo se coronó campeón del Fútbol Profesional Colombiano de 2026: Fase I

Con con dirección técnica del uruguayo Alfredo Arias, jugando de visitante en la ciudad de Medellín, contra el Atlético Nacional.

Se recuerda que el primer jugador nacido en el departamento de La Guajira que jugó en el Junior de Barranquilla, fue Olinto Fonseca Medina, quien era puntero derecho. Luego llegó Alfredo Griego González, quien jugaba como arquero. Compartía esa posición con Heriberto Solís.

Más adelante llegaron los siguientes jugadores: Ignacio Escudero Fuentes, Gober Briasco, Harold Freyle Deluque, Giosvidas Fuentes Deluque, Arnoldo Iguarán Zúñiga y Luis Díaz Marulanda.

En estos momentos ningún jugador nacido en La Guajira está actuando con el bicampeón de la Puerta de Oro de Colombia.

¡En Tierra Derecha!

¡Y esa; esa, era la jugada!

A la una de la tarde de hoy jueves 11 de junio se inaugura el Campeonato Mundial de Fútbol de la FIFA

El primer partido será en la ciudad de México y en el mítico estadio "AZTECA" entre la Selección Nacional local y Sudáfrica.

Los actos protocolarios se inician a las 11 de la mañana. México organizó los campeonatos mundiales de 1970 y 1986.

Se recuerda que, Colombia está presente en esta cita deportiva orbital con la orientación técnica del argentino Néstor Lorenzo y debutará el 17 de junio frente a Uzbekistán. Posteriormente enfrentará a la República del Congo y termina su ronda eliminatoria frente al poderoso seleccionado de Portugal.

¡En Tierra Derecha!

¡Y esa; esa, era la jugada!

¡Y no se diga más!

Hoy, 11 de junio, se realizará el acto de presentación de la XVIII versión del Festival Francisco El Hombre

Será un espacio en donde estarán presentes el alcalde Genaro Redondo Choles, invitados especiales y los representantes de los medios de comunicación. Y le corresponderá al creador de este importante festival Álvaro Cuello Blanchard, dar a conocer la programación, las principales novedades y las experiencias que nacieron de un gran evento que cumple su mayoría de edad, poniendo en alto el nombre de la capital del departamento de La Guajira, a nivel nacional e internacional.

El acto de hoy será en el local conocido como "La Ficores" que está ubicado en la Avenida Circunvalación.

¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

La iniciativa es liderada por la Corporación Preservar y Corpoguajira **Más de 600 personas participaron en Ambientarte 2.0, iniciativa que promueve la cultura ambiental a través del arte**

Con una participación superior a las 600 personas, la segunda versión de Ambientarte 2.0 continúa consolidándose como un espacio para promover la protección del medio ambiente mediante expresiones artísticas, culturales y comunicativas en el departamento de La Guajira.

La iniciativa es liderada por la Corporación Preservar y Corpoguajira, con el apoyo del Fondo Mixto Sierra Nevada y el Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, y busca fomentar la reflexión y el compromiso ciudadano frente a los desafíos ambientales del territorio.

La convocatoria reunió a artistas, estudiantes, gestores culturales, instituciones educativas, organizaciones y colectivos ambientales, quienes presentaron propuestas enfocadas en temas como la conservación de los ecosistemas, el cambio climático, el uso sostenible de

los recursos naturales y la participación ciudadana en asuntos ambientales.

Las iniciativas fueron postuladas en distintas categorías y actualmente se encuentran en proceso de evaluación. Según los lineamientos establecidos, el 10 % de las propuestas inscritas avanzará a la fase de finalistas, de donde serán seleccionados 23 ganadores que recibirán los estímulos contemplados en cada modalidad.

Entre las categorías especiales destaca Defensores del Ambiente, creada para reconocer a personas que han dedicado parte de su vida a la conservación de los recursos naturales y al fortalecimiento de la cultura ambiental en la región.

Por su parte, la categoría Excelencia Ambiental registró la participación de 26 propuestas presentadas por instituciones educativas, entidades públicas y privadas, así como organizaciones comprometidas con la sostenibilidad.



Ambientarte 2.0 reunió más de 600 participantes y fortaleció la educación ambiental mediante el arte y la cultura.

con experiencia en desarrollo sostenible, educación ambiental, gestión ambiental y trabajo comunitario, quienes han acompañado el análisis de las iniciativas para garantizar su alineación con los principios de sostenibilidad promovidos por la convocatoria.

Tras el cierre de las inscripciones, el proyecto entra ahora en la etapa de divulgación de finalistas. En los próximos días se dará a conocer la lista de seleccionados en cada categoría, mientras que el proceso culminará el próximo 20 de junio con la ceremonia de premiación, donde serán anunciados oficialmente los 23 ganadores de esta segunda edición.

A través de Ambientarte 2.0, Corpoguajira reafirma su compromiso con el fortalecimiento de espacios que integran el arte, la cultura y la educación ambiental como herramientas para impulsar la participación ciudadana y la protección de los recursos naturales.

Reconocimiento del Congreso a una de las figuras más influyentes del sector de las comunicaciones

Alfredo Deluque lideró homenaje del Congreso a Tulio Ángel Arbeláez por su aporte al desarrollo de las comunicaciones en Colombia

En una ceremonia realizada este 10 de junio en Bogotá, el senador Alfredo Deluque Zuleta lideró el homenaje que el Congreso de la República rindió a Tulio Ángel Arbeláez, quien recibió la Orden del Congreso de Colombia en el grado de Caballero por su destacada trayectoria y sus contribuciones al fortalecimiento de las comunicaciones en el país.

El acto reunió a directivos y representantes de importantes organizaciones y empresas del sector, entre ellas Asomedios, Caracol Televisión, RCN Televisión, Casa Editorial EL TIEMPO, CityTV, Organización Ardila Lülle, AmCham Colombia, ANDA, Asotic y la Pontificia Universidad Javeriana, entre otros invitados vinculados a la industria de las comunicaciones.

Durante su intervención, el senador Alfredo Deluque resaltó el legado de Tulio Ángel Arbeláez y su papel en la consolidación institucional del sector, así como

su defensa de principios fundamentales para el fortalecimiento de los medios de comunicación y la democracia.

"Hablar de Tulio Ángel Arbeláez es hablar de una vida dedicada a construir país desde las comunicaciones. Su trayectoria ha estado marcada por el servicio, el diálogo, la defensa de la libertad de expresión y el fortalecimiento de un sector fundamental para nuestra democracia", expresó el congresista durante el homenaje.

A lo largo de su carrera, Tulio Ángel Arbeláez ha ocupado importantes cargos en el ámbito público, empresarial y gremial. Entre ellos se destacan sus funciones como viceministro de Comunicaciones, consejero presidencial de Comunicaciones y presidente ejecutivo de Asomedios, desempeñando un papel relevante en los debates relacionados con medios de comunicación, telecomunicaciones, regulación, libertad de expres-

"Su trayectoria ha estado marcada por el servicio, el diálogo, la defensa de la libertad de expresión y el fortalecimiento de un sector fundamental para nuestra democracia"

sión y transformación tecnológica.

Uno de los momentos más significativos de la ceremonia se produjo durante las palabras de agradecimiento del homenajeado, quien manifestó que la distinción representa un reconocimiento colectivo a quienes han trabajado por el desarrollo de las comunicaciones en Colombia.

"Este reconocimiento no es solamente para mí. Lo recibo en nombre de todos aquellos hombres y mujeres que han dedicado su vida a los medios de comunicación, a la radio, a

la televisión, a la publicidad y a las comunicaciones en Colombia", afirmó Tulio Ángel Arbeláez.

Con esta condecoración, el Congreso de la República exaltó la trayectoria de uno de los referentes más importantes del sector, cuyo trabajo ha contribuido al fortalecimiento de los medios de comunicación, la libertad de información y la evolución de las comunicaciones en el país.



Tulio Ángel Arbeláez recibió la Orden del Congreso por su trayectoria y aportes al fortalecimiento de las comunicaciones en Colombia.

Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Última edición de 2026
disponible desde el sábado, 6 de junio



¡Toque aquí para descargarla!



Medida busca prevenir delitos electorales durante la jornada democrática

Prohíben el uso de celulares y cámaras en los puestos de votación durante la segunda vuelta presidencial

La Registraduría Nacional del Estado Civil y la Procuraduría General de la Nación reiteraron la prohibición del uso de celulares, cámaras fotográficas y equipos de video dentro de los puestos de votación durante la segunda vuelta presidencial, programada para el próximo 21 de junio.

La medida regirá entre las 8:00 de la mañana y las 4:00 de la tarde y contempla especialmente la prohibición de manipular estos dispositivos en los cubículos de votación. Según las entidades, la restricción hace parte del decreto de orden público expedido por el Gobierno nacional y tiene como objetivo prevenir delitos electorales como la corrupción al sufragante y el tráfico de votos, tipificados en los artículos 390 y 390A del Código Penal colombiano.

Las autoridades precisaron que los ciudadanos únicamente podrán utili-



La Registraduría recordó que estuvo prohibido usar celulares y cámaras en los puestos de votación durante la jornada electoral.

zar sus teléfonos celulares para presentar la cédula de ciudadanía digital ante el jurado de votación al momento de ejercer su derecho al voto.

De manera excepcional, el uso de celulares, cámaras fotográficas o equipos de video estará permitido para los medios de comunicación debidamente identi-

ficados y para los funcionarios del Ministerio Público que hayan sido designados para ejercer labores de vigilancia electoral. Entre ellos se encuentran servidores de la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía General de la Nación y las personerías municipales.

La Registraduría también aclaró que los testigos electorales acreditados y los observadores electorales autorizados podrán hacer uso de celulares y cámaras únicamente después de las 4:00 de la tarde, una vez concluya la jornada de votación y dé inicio el proceso de escrutinio.

Finalmente, la Registra-

duría Nacional del Estado Civil y la Procuraduría General de la Nación hicieron un llamado a la ciudadanía y a todos los actores del proceso electoral para que respeten estas disposiciones, con el fin de garantizar unas elecciones transparentes, íntegras y confiables para todos los colombianos.

Con respaldo del Gobierno nacional

Greenwood Energy reactiva los proyectos eólicos Alpha y Beta para impulsar la transición energética en La Guajira

En una reunión de alto nivel encabezada por el ministro de Minas y Energía, Edwin Palma Egea, y con la participación de representantes de Greenwood Energy, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), el Ministerio del Interior, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), Corpoguajira, la ministra de Ambiente (e) y directora de la ANLA, Irene Vélez, se ratificó el compromiso institucional y empresarial para la reactivación de los proyectos eólicos Alpha y Beta en La Guajira.

Durante el encuentro, Greenwood Energy presentó los avances técnicos, ambientales y sociales de los proyectos, así como la hoja de ruta para culminar los procesos de relacionamiento comunitario y consulta previa que permitan avanzar hacia su construcción.

La compañía destacó que, tras la adquisición de las licencias ambientales y los derechos de desarrollo de los proyectos, hoy cuenta con la totalidad de las autorizaciones transferidas por la ANLA, lo que le permite liderar directamente la nueva fase de implementación.

Los proyectos contem-

plan una capacidad instalada conjunta superior a 490 megavatios, con una infraestructura estratégica para fortalecer la generación de energía renovable y la confiabilidad del sistema eléctrico nacional.

Actualmente, los procesos de consulta previa involucran a 108 comunidades y suman 130 protocolizaciones, mientras que se proyectan cerca de 195 reuniones sociales y comunitarias para consolidar acuerdos y garantizar la participación efectiva de los pueblos indígenas, incluyendo comunidades del pueblo Arhuaco.

“Los proyectos Alpha y Beta fueron abandonados porque faltaron muchas actividades frente a los temas sociales y terminaron siendo utilizados como ejemplo de los obstáculos que enfrentan los proyectos energéticos en Colombia. Sin embargo, aprendimos de esa experiencia y hoy podemos decir que vamos a sacarlos adelante, construyendo confianza con las comunidades y garantizando que la transición energética tenga un verdadero enfoque territorial”, afirmó el ministro de Minas y Energía, Edwin Palma Egea.

El ministro destacó además que la reactivación de

“La Guajira no puede seguir siendo el escenario de proyectos inconclusos; debe convertirse en el corazón de la transición energética de Colombia”

estas iniciativas se enmarca en la visión del Gobierno nacional de impulsar una transición energética justa que genere desarrollo, empleo y oportunidades para las comunidades de La Guajira.

“Estamos demostrando que sí es posible desarrollar proyectos energéticos de gran escala cuando el diálogo social se convierte en el punto de partida. La Guajira no puede seguir siendo el escenario de proyectos inconclusos; debe convertirse en el corazón de la transición energética de Colombia”, agregó Palma.

Durante la reunión también se revisaron los avances del proyecto TERRA, iniciativa que busca llevar soluciones energéticas sostenibles a comunidades indígenas mediante sistemas solares y modelos de gestión comunitaria.

“Llegamos a Colombia



Edwin Palma Egea, ministro de Minas y Energía y la directora de la ANLA, Irene Vélez.

convencidos de que Alpha y Beta pueden convertirse en referentes de desarrollo responsable para América Latina. Hemos aprendido de los errores del pasado y estamos construyendo una nueva etapa basada en el respeto por las comunidades, la transparencia y el trabajo articulado con las instituciones. Hoy tenemos plena confianza en que estos proyectos serán una realidad para La Guajira y para el país”, aseguró Marcos Páez, COO de Greenwood Energy.

La compañía resaltó que la articulación entre el Gobierno nacional, las autoridades ambientales, los entes territoriales y las comunidades ha permitido recuperar la confianza necesaria para avanzar en uno de los proyectos de energía renovable más importantes del país.

“Realmente hemos entendido que no son las empresas solas en esfuerzo quienes logran sacar adelante este tipo de proyectos, somos en lugar de eso una empresa que une, que agrupa, que ayuda a unir esfuerzos de todas las entidades nacionales, regionales e internacionales, porque también se trata de generar un proceso de confianza, de volver a generar una visión hacia La Guajira”, agregó Páez.

Con la reactivación de Alpha y Beta, Colombia avanza en el propósito de consolidar a La Guajira como epicentro de la generación de energías limpias, fortaleciendo la seguridad energética nacional y promoviendo oportunidades de desarrollo para las comunidades que históricamente han acompañado estos procesos.



Contra la prohibición: cuando la justicia cautelar se convierte en censura política



Por: **Hernán Baquero Bracho**

La reciente decisión judicial que ordena retirar propaganda electoral asociada a la campaña de Abelardo de la Espriella ha generado una intensa controversia nacional. Más allá de las simpatías o diferencias ideológicas que puedan existir frente al candidato, la discusión debe centrarse en un aspecto fundamental: la defensa de las libertades democráticas y la necesidad de evitar que las medidas cautelares terminen convirtiéndose en instrumentos de censura política.

En una democracia sólida, los jueces están llamados a proteger derechos, pero también deben actuar con extrema prudencia cuando sus decisiones afectan el debate político y electoral. Las campañas presidenciales son escenarios donde las ideas compiten libremente y donde corresponde a los ciudadanos, mediante el voto, decidir qué propuestas respaldan.

La utilización de conceptos como patria, nación, soberanía o defensa de Colombia no puede convertirse automáticamente en una conducta prohibida. Tales expresiones forman parte del lenguaje político universal y han sido utilizadas históricamente por movimientos de diversas tendencias ideológicas.

Resulta preocupante que una medida provisional

ordene incluso abstenerse del uso de expresiones como "Defensores de la Patria" y "Firmes por la Patria", pues ello podría interpretarse como una limitación excesiva a la libertad de expresión política.

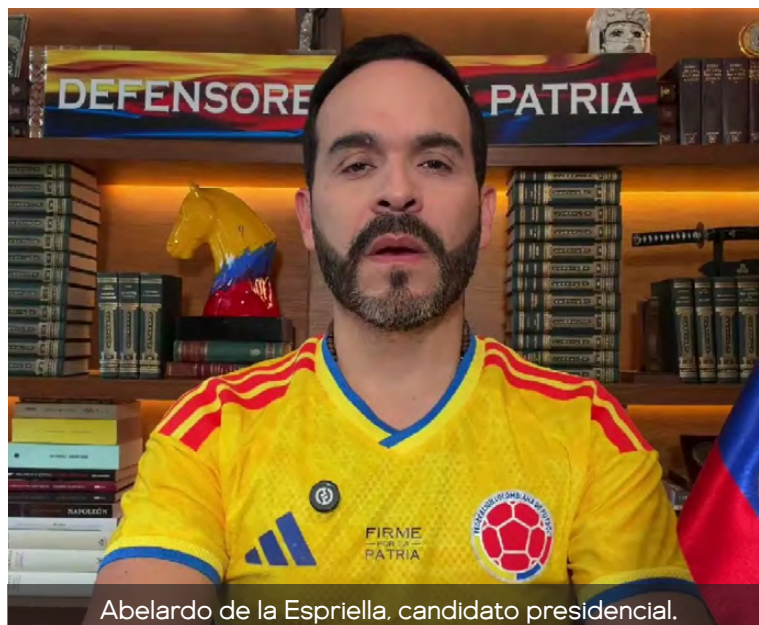
La patria no pertenece a un partido político, pero tampoco puede prohibirse que los ciudadanos o movimientos políticos la mencionen, la exalten o la invoquen como parte de su discurso democrático. El amor por Colombia es un sentimiento legítimo que trasciende las fronteras ideológicas.

Las campañas electorales buscan precisamente conectar emocionalmente con los ciudadanos. Algunos candidatos apelan al cambio, otros a la justicia social, otros a la seguridad y otros al patriotismo. Todos tienen derecho a construir una narrativa que identifique sus propuestas ante el electorado.

Si bien la legislación electoral establece restricciones respecto al uso de símbolos patrios oficiales, la interpretación de dichas normas debe ser razonable y proporcional. No toda referencia a la patria constituye una violación de la ley ni representa una coacción al elector.

La esencia de la democracia consiste en permitir que los ciudadanos evalúen libremente los mensajes de cada campaña. Suponer que un colombiano votará únicamente porque observa una bandera o escucha una referencia patriótica es subestimar la inteligencia y capacidad crítica del electorado.

Además, las medidas cautelares deben ser ex-



Abelardo de la Espriella, candidato presidencial.

cepcionales. Su propósito es evitar daños irreparables, no alterar el equilibrio de una contienda electoral en desarrollo. Cuando una decisión judicial incide directamente sobre la comunicación de una candidatura presidencial, sus efectos trascienden el ámbito jurídico.

La oportunidad de la decisión también genera interrogantes. Adoptar restricciones en plena campaña electoral puede producir consecuencias políticas inmediatas que luego resulten difíciles de revertir, incluso si una decisión posterior modifica o revoca la medida inicial.

No debe olvidarse que la presunción de inocencia también tiene aplicación en los procedimientos administrativos y electorales. Mientras no exista una decisión definitiva sobre el fondo del asunto, imponer restricciones amplias puede afectar derechos fundamentales de quienes son objeto de investigación.

La democracia colombiana ha sobrevivido precisamente porque ha permitido la coexistencia de múltiples visiones de país. Unas enfatizan la justicia social; otras, la libertad económica; otras, la seguridad y el patriotismo. Todas merecen competir en igualdad de condiciones.

Los símbolos nacionales representan la unidad de todos los colombianos. Sin embargo, dicha realidad no significa que los sentimientos patrióticos deban desaparecer del discurso público. Por el contrario, son elementos inherentes a la vida republicana.

La verdadera amenaza para la democracia no proviene de una bandera o de una consigna patriótica. La amenaza surge cuando se limita indebidamente la circulación de ideas, cuando se restringe el debate abierto o cuando se reduce el espacio de participación política.

Los ciudadanos tienen derecho a escuchar todas

las propuestas, comparar programas y decidir libremente. Esa libertad se fortalece con más debate y más argumentos, no con menos voces en la discusión pública.

En este contexto, corresponde a las autoridades actuar con equilibrio. Deben garantizar el cumplimiento de las normas electorales, pero también proteger el pluralismo político, principio esencial de cualquier sistema democrático.

La historia demuestra que las democracias más fuertes son aquellas capaces de tolerar discursos diversos, incluso aquellos que generan controversia. La confrontación pacífica de ideas es siempre preferible a las restricciones anticipadas.

Por ello, muchos colombianos consideran que este tipo de decisiones cautelares corren el riesgo de enviar un mensaje equivocado: que determinadas expresiones políticas pueden ser silenciadas antes de que exista una decisión definitiva sobre su legalidad.

El debate de fondo no debería centrarse en un candidato específico, sino en la necesidad de preservar las garantías democráticas para todos los actores políticos, independientemente de su orientación ideológica o electoral.

Al final, será el pueblo colombiano quien tenga la última palabra. En una república democrática, ninguna decisión judicial puede sustituir el juicio soberano de millones de ciudadanos que, mediante el voto libre e informado, decidirán el futuro político de la nación.

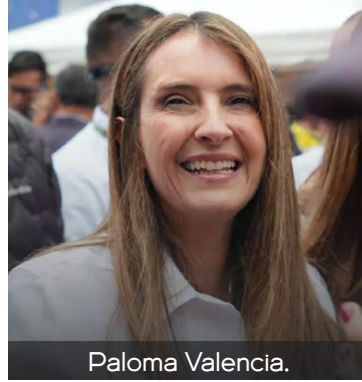
Por: **Rafael Nieto Loaiza**

Decálogo de errores

en ella y, en especial, para definir el posterior mensaje de campaña.

Cuatro. Juan Daniel Oviedo es un formidable ser humano, pero, visto los hechos, no era la fórmula vicepresidencia adecuada. Para empezar, en un país machista y misógino, resultó políticamente costoso sumar un gay y una mujer. Después, Oviedo se equivocó por partida doble: por un lado, al hacer más énfasis en su identidad sexual que en sus múltiples calidades y conocimientos técnicos; por el otro, al enfrentar y discrepar públicamente con Paloma, envió un mensaje político confuso.

Quinto, escogido Oviedo, se generó una sangría de electores uribistas que la campaña menospreció, creyó que compensaba con el centro y no se puso en la tarea de frenar. Los más conservadores, los cristianos, la reserva y los veteranos, dejaron de sentirse representados. Para rematar, la campaña no fue capaz de aclarar la ristra de falsedades de las bodegas de DLE sobre Paloma (que en realidad era de izquierda o no era provida, por ejemplo) y Oviedo (que



Paloma Valencia.

promovía la ideología de género y el cambio de sexo de menores, etc).

Sexto, fue equivocado entregar el manejo político de la campaña a personajes sin votos y, en un par de casos, con imagen cuestionada en la opinión pública.

Séptimo, esos personajes insistieron en que parte del éxito estaría en recibir a partidos y políticos tradicionales que, quedó probado, no pusieron votos. La campaña se equivocó además al no establecer a los que llegaron compromisos puntuales y verificables. Paloma y Oviedo se quedaron con el pecado y sin el género. Desde la segunda vuelta del 2014, los partidos tradicionales han perdido todas las elecciones. En ese año ganaron

porque se movieron aceitados por el dinero de, entre otros, Odebrecht. La campaña de Paloma ni quería ni podía transferir dineros a esos políticos.

Octavo, no hubo una propuesta estratégica de campaña ni tampoco comunicación oportuna y eficaz. El "sumate" era claramente insuficiente. ¿A qué había que sumarse? ¿Sumarse para qué? No se transmitió al electorado el país que la fórmula presidencial ofrecía ni el futuro esperanzador por el que valía la pena votar.

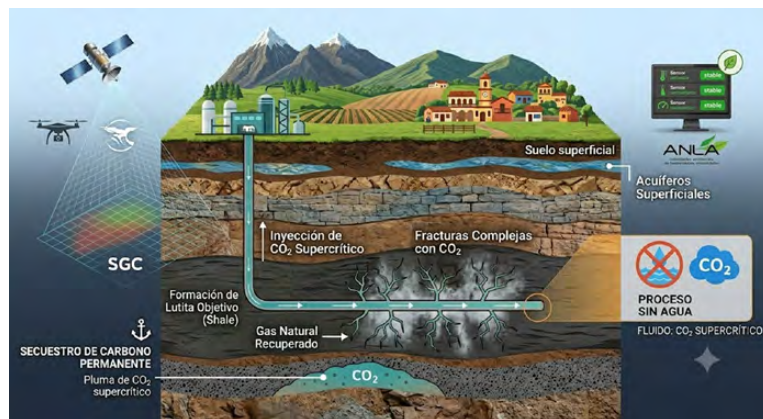
Noveno, se subestimó a DLE y no se reaccionó a sus ataques. Peor, la campaña no solo jamás desarrolló una línea de confrontación a DLE, vulnerable por sus múltiples incoherencias en el discurso y en los hechos, por su prédica de odio, por sus relaciones con criminales, por su desconocimiento de los problemas del país y sus soluciones, por no tener un solo mérito para ser presidente, sino que tampoco desarrolló una estrategia de defensa frente a su guerra sucia. Con la idea de que "de Fajardo a Abelardo" todo debía sumarse y que no debía enfrentarse

a quien en segunda sería un aliado, la campaña siempre estuvo indefensa. Mientras tanto, DLE acudió a todo para vencer a Paloma que, lo tenía muy claro, era la candidata a derrotar.

Finalmente, lo más grave, no leímos adecuadamente la realidad política y social del país. Creímos que los electores querían una propuesta de unidad, alejada del odio, de reconocimiento de la diversidad y de sumar entre diferentes, que privilegiara el conocimiento, la experiencia, la propuesta técnica. Una ingenuidad. La ciudadanía es visceralmente emocional y está profundamente polarizada, dividida entre Petro y contra Petro, entre el diálogo con los bandidos y el combate sin cuartel contra ellos, entre el miedo al comunismo y el miedo a la extrema derecha. En ese escenario, Paloma y Oviedo terminaron diluidos en una percepción de centro tibio y débil. En los últimos quince días, además, la idea del voto útil se devolvió como un bumerán: en una muy hábil táctica, alimentada por Atlas y Semana, DLE vendió la idea de que votar por Paloma era botar el voto y que podía ganar en primera vuelta. Millones de palomistas se fueron para allá. Y cayó la horrible noche.

Por: **Juan Sebastián Otero**

¿Fracking a lo que dé?



tedor, las investigaciones recopiladas por Sharel Charry y Anibal Pérez recuerdan que solo en zonas como el Valle Medio del Magdalena y el Catatumbo yacen decenas de trillones de pies cúbicos de gas esperando ser aprovechados. Dejar ese recurso enterrado mientras contemplamos la costosa opción de importar gas de naciones vecinas es un contrasentido social y fiscal gigantesco.

Ahora bien, la piedra en el zapato siempre ha sido el agua. La preocupación de la ciudadanía por el consumo hídrico y el riesgo para los acuíferos locales es legítima y respetable. Pero

la ciencia no se ha quedado congelada en el tiempo. Hoy la apuesta de la industria moderna es el "fracking sin agua", centrado en la utilización de dióxido de carbono líquido y supercrítico. Un exhaustivo análisis publicado por Yuan Xiu Sun en Petroleum Science revela las bondades de este método, al someter el CO2 a presiones y temperaturas específicas, este adquiere propiedades únicas, es tan denso como un líquido pero fluye con la baja viscosidad de un gas.

Eso cambia las reglas del juego por completo. Experimentos liderados por Jianfeng Yang en Scientific Reports demuestran

que el CO2 supercrítico penetra mejor los microporos, fracturando la roca con presiones mucho menores y generando redes de grietas más complejas, interconectadas y eficientes. Lo más interesante de esta evolución es que no se compete por el agua vital de las comunidades, no se generan lodos contaminantes en la superficie y se evita por completo el hinchamiento de las arcillas subterráneas que tanto daña los pozos. Además, gran parte de ese CO2 inyectado se queda retenido de forma geológica permanente allá abajo, ayudando, paradójicamente, a mitigar el cambio climático mediante el secuestro definitivo de carbono.

Claramente, esto no significa firmar un cheque en blanco ni ignorar los riesgos. Como advierte el investigador José Julián Carvajal Escudero en su reciente análisis de 2026, todo desarrollo energético acarrea huellas ecológicas inevitables que exigen un enfoque integral, basado estrictamente en la evidencia científica. El éxito no de-

pende solo del gas, sino de la robustez de nuestras instituciones. Colombia necesita un Servicio Geológico Colombiano transformado, que logre superar esa histórica deficiencia de proveer información técnica a escalas macro, puesto que casi siempre maneja información a una escala de detalle muy poco precisa para la toma de decisiones locales. Necesitamos mapas con precisión milimétrica. Al mismo tiempo, las autoridades ambientales del país deben despolitizarse y fortalecerse, convirtiéndose en los garantes rigurosos, técnicos, transparentes e implacables de la mitigación de cada uno de los impactos ambientales.

El camino inteligente para nuestra golpeada economía no es la prohibición temerosa, sino la adopción decidida de tecnología de vanguardia combinada con la exigencia de un control soberano impecable. El fracking tecnológico con CO2 nos ofrece hoy una oportunidad de oro para encender con fuerza los motores del desarrollo nacional, protegiendo el empleo sin secar nuestros campos ni arriesgar el agua. Miremos al futuro con los ojos de la ciencia.

Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73

Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

@Guajiranews

La política en Colombia... de los sublimes discursos a los insultos y el miedo



Por: **Luis Eduardo Acosta Medina**

“Cuando Pedro Castro fue derrotado decían se cayó un caracolí sus adversarios decían emocionados nosotros deseábamos de verlo así, con los hachazos que le dimos a ese palo no creemos que vuelva a revivir”

Conocidos los resultados de la elección presidencial del 31 de Mayo reciente pasado, cuyos desenlace unos festejan, otros conscientes de lo que sucedió con tres segundas vueltas anteriores prefieren esperar porque es un partido de dos tiempos mientras otros desearían tomarse un veneno, vino a mi mente el aparte transcrito de la Canción Titulada “El Caracolí” de la autoría de Armando Zabaleta Guevara a propósito del triunfo de Pedro Castro Monsalvo después de una dolorosa derrota en uno de sus intentos por ser elegido congresista, lo que le permitió permanecer durante más de 30 años como miembro del Congreso de La República, de esa canción se conocen muchas versiones pero consideramos que la mejor la grabó Poncho Zuleta con el acordeón de Colacho en el año 1987 en un LP conmemorativo por los veinte años de su partida homenaje a su memoria por el Banco Ganadero.

Evidentemente el pueblo democráticamente se ha pronunciado, ni la intimidación colectiva, ni los insultos ni el miedo pudieron impedir que el pueblo soberano se pronunciara en las urnas como le dio la gana y eso es digno de una celebración entusiasta, si una gran celebración porque el mundo no se acabó ese domingo cívico y testimonial para la sobrevivencia del sistema político colombiano, por el contrario las instituciones están fortalecidas, se evidencio lo que todos sabemos, un país dividido entre razones y pasiones, cada quien dice que el suyo es el mejor, pero gracias a la Divina Providencia todavía por aquí está permitido elegir quien nos debe gobernar o desgobernar según el caso, los pueblos son inteligentes, a veces se acierta otras no, hay buenos y malos perdedores, generalmente se elige al mejor o la mejor aunque hay veces que sucede lo que pasó con las cucarachas, como le tenía rabia a las hormigas, votaron todas por el insecticida, fue elegido y murieron las dos..

Lo que no ha estado bien es que esta campa-



Evaristo Acosta con una activista de la campaña de Alvaro Gomez Hurtado en 1978

ña electoral, inédita para estos ojos y mis oídos que habrán de comerse los gusanos de Mongui, se ha caracterizado por la agresividad de la mayoría de sus actores, olvidaron que están llamados a dar ejemplo a las nuevas generaciones, cuando todos esperábamos discursos con propuestas consensuadas, sesudas, responsables y formadoras de opinión, lo que se ha visto es gritería con calumnias, difamación, ofensas, madrazos y falsas imputaciones de unos para dañar a otros lo cual resulta por lo menos vergonzoso.

so, como explicarle esa vaina a nuestros muchachos? Imposible, y pensar que ellos son una esponja que se nutre de las porquerías que están escuchando.

Ahora a falta de argumentos se acude al expediente del maniqueísmo, las cosas son buenas hacerlas si las hago yo, pero si las hace el otro eso es inmoral, impresentable, connivencia con el delito y digno de la pena de muerte, no se intenta convencer al electorado sino de manipularlo, acobardarlo y para todo el que piensa diferente se le insulta y se le imputa la co-

misión de delitos que nunca han cometido, eso ha tirado por el piso la política, eso es otra cosa, se volvió una recocha donde los violadores de la ley son elevados a la condición de ídolos y la discreción se castiga con la indiferencia o con la lápida.

El verdadero peligro para la democracia colombiana no está el indiscutible avance que han tenido en los últimos años las fuerzas alternativas ante el marchitamiento de los partidos tradicionales que han quedado convertidos en microempresas familiares, simples franquicias expendedoras de avales a cambio de canonjías burocráticas, el verdadero peligro esta en el maquiavelismo malabarista de muchos de los que como afiebrado gitano en noche de luna llena se auto proclaman como Mesías y dicen que sin el perrero en su mano se disolverá La Republica de Colombia, paja es una forma de engañar a los pendejos porque saben que el valor civil de las personas llega hasta donde llega el instituto de conservación.

La situación esta tan delicada que ya en las elecciones presidenciales, para las legislativas y de alcaldes y Gobernadores ya el fin buscado para llegar a esas dignidades no es ganar con el voto popular, en las urnas, sino eliminando a quienes les hagan competencia, recordándonos los peores tiempos del fin de los años ochenta pero esta vez con menos candidatos muertos, lo que sobra es quien le eche gasolina al fuego, y el problema es que con eso no solo se quemar-

ran en caso del incendio del país ellos solos sino que aplica lo que decía mi abuelo que “Lo bueno es para su dueño, pero de lo malo toca todo el mundo”.

Hay que hacer un llamado a la reflexión, y consideramos pertinente que el nuevo Congreso de La República -Porque el que termina quedo en deuda- de entrada asuma sus competencias a plenitud para la reforma profunda a la administración de Justicia para garantizar el equilibrio de ramas del Poder Público, el punto de partida es el cambio total en el procedimiento para la elección de los miembros de la Corte Constitucional, La Corte Suprema de Justicia, El Consejo de Estado, de el Consejo Superior de Disciplina Judicial y el Consejo Nacional Electoral, que se elijan para periodos de cinco años, ni tanto que queme al santo ni tampoco que no lo alumbré, eso les hace autónomos, independientes, imparciales y más transparentes, esos cargos no se pueden seguir ocupando por personas que allí llegan por cooptación ni por politiquería, eso hizo crisis, deben llegar allí por méritos a través de concurso público, abierto y organizado por una Universidad Publica respetada y respetable, es la única forma de garantizar su independencia, y el “Perfecto equilibrio” del que hablaba Eduardo Couture entre el Derecho y la justicia, solo así se acaban las roscas, las manipulaciones procesales, los carteles y más nunca se volverán a tomar decisiones disimiles sobre el mismo asunto dependiendo del marrano o quien lo representa.

Estamos a tiempo de hacer prevalecer la fuerza de los argumentos sobre el argumento de la fuerza, la soberanía de La Nación radica en el pueblo, y este, soberano y sin interferencias necias debe ser actor de las futuras transformaciones que requiere el Estado para que funcione, y este como lo ordena el artículo 2º constitucional al servicio de todas las personas y no de unas pocas familias privilegiadas, o de ciertos sectores que violan sus derechos a la gente mas vulnerable del país, ya se demostró que esos cambios le quedaron grandes a sucesivos legislativos, entonces es la oportunidad para que la Camara alta y la Baja recuperen su importancia, para eso fueron elegidos, y espero que por manifestar lo que pienso y de lo cual estoy seguro no se me acuse de cómplice de los bandidos

Cuanta falta le hacen a la política los políticos como Evaristo mi padre que servían al pueblo, no se servían de la gente!!



Evaristo Acosta pronunciando un discurso transmite Radio Libertad.



Las Fuerzas Militares:

el muro constitucional que blindo la democracia

Frente a las pretensiones de Petro de desconocer las elecciones y las amenazas de agitación popular, la institucionalidad colombiana cuenta con las herramientas legales y el mandato militar para garantizar la transición del poder el 7 de agosto.



Por: **Fabio Olea Massa** (Negrindio)

Colombia es un Estado social de derecho, organizado de forma democrática, donde el presidente es elegido por el soberano –el pueblo– para ejercer una representación temporal de cuatro años. **El mandato de Gustavo Petro tiene fecha de vencimiento el próximo 7 de agosto de 2026: ni un día más, ni un día menos.**

La negativa del presidente a reconocer los resultados electorales del 31 de mayo sienta un precedente alarmante. De mantener esta postura ante los comicios del 21 de junio –en un eventual triunfo de Abelardo de la Espriella–, **el país se enfrentaría a una ruptura flagrante del orden legal.** El jefe de Estado carece de competencia constitucional para cuestionar o invalidar los escrutinios, una función que la Carta Magna otorga exclusivamente al **Consejo Nacional Electoral (CNE)**. La Constitución de 1991 es clara: blindo la democracia contra los caprichos o ambiciones de cualquier mandatario.

El rol constitucional de la Fuerza Pública

El núcleo de ese blindaje es el **artículo 217 constitucional**, el cual le da a las Fuerzas Militares la misión de **defender la soberanía, la independencia y la integridad del orden democrático.** Quien pretende prolongar su permanencia en el poder sin un mandato legítimo incurre, de forma automática, en la usurpación de funciones públicas. En ese escenario,



las Fuerzas Militares y la Policía Nacional deben actuar, como el factor real de poder que son, para restablecer el orden constitucional. Las armas de la República no le pertenecen a un caudillo; son del Estado y están subordinadas a la ley. El presidente es su comandante en jefe únicamente mientras conserve la legitimidad del cargo.

Gustavo Petro ha demostrado no ser un demócrata. Viola la Constitución al intervenir en política a pesar de tenerlo expresamente prohibido, irrespeta la autonomía de los poderes públicos e incita a la confrontación al exhibir la bandera roja y negra de la

muerte. Además, incumple sus promesas y radicaliza su discurso. En Montería dijo: «Si ganan, estaré yo en las calles... otra vez con mi pueblo a defender la justicia social», dejando claro que **no está dispuesto a reconocer un eventual triunfo de Abelardo de la Espriella.**

También, instrumentaliza la minga indígena para alterar el orden público y legitima las acciones radicales de la Primera Línea con el fin de sembrar el caos. Esta constante agitación popular, sumada a la **amenaza de imponer una asamblea constituyente por vías de facto** para perpetuar su proyecto político, configura

Las consecuencias penales de la ilegalidad

Petro cometería los delitos de rebelión, sedición y usurpación de funciones públicas. Ante tal flagrancia, la Fiscalía General de la Nación y la Corte Suprema de Justicia actuarían de inmediato para emitir las órdenes de captura correspondientes, respaldadas por un Congreso de la República facultado para posesionar al nuevo mandatario.

Resulta imperativo atender las alarmas que anticipan un segundo estallido social ante la eventual victoria de Abelardo de la Espriella. El binomio Cepeda-Petro, fiel a la ortodoxia marxista, no concibe el poder como una delegación transitoria, sino como un patrimonio que hay que retener a cualquier precio. Aunque intenten encender las calles para revertir el dictamen popular, se estrellarán contra una realidad incontrovertible: **en Colombia, el poder reside en la Constitución y no en el control físico de la Casa de Nariño.**

La democracia colombiana ha resistido los embates más oscuros de su historia contemporánea gracias a la solidez de su andamiaje institucional. Si el actual mandatario decide jugar con fuego y desconocer el voto soberano, **chocará contra un muro jurídico y militar insalvable.** En este país, la Constitución siempre estará por encima de cualquier asomo de dictadura.

La tesis de esta columna no promueve, bajo ninguna lectura, un alzamiento militar ni un golpe de Estado. Al contrario, **su propósito es exigir que la Fuerza Pública preserve estrictamente el orden constitucional** ante cualquier intento de ruptura de la legalidad.

un riesgo real para nuestro Estado de derecho.

La fecha límite: 7 de agosto a las 3:00 p. m.

La estrategia de Petro para retener el poder apunta a desconocer las elecciones del 21 de junio, buscando asegurar la continuidad de su proyecto político a través de Iván Cepeda. Sin embargo, la realidad jurídica es inflexible: **el 7 de agosto de 2026, exactamente a las 3:00 de la tarde, dejará de ser el presidente de Colombia.** En ese instante expirará su juramento constitucional y, si se niega a permitir una transición pacífica, **se convertirá, ante la ley y la historia, en un gobernante de facto.**

Bajo esa premisa, **las Fuerzas Militares quedarían liberadas de cualquier deber de obediencia** y asumirían la obligación perentoria de desconocer sus órdenes para proteger la institucionalidad. **La obediencia debida se extingue en el instante exacto en que se vulnera la Carta Magna;** las fuerzas del orden deben lealtad a la República, nunca a las personas.

Explicación de José Radith Zúñiga, director de Meteogujira

La Guajira se prepara para un posible fenómeno de El Niño: advierten más calor, menos lluvias y riesgo de sequías

El departamento de La Guajira podría enfrentar en los próximos meses un incremento de las temperaturas, una reducción en las lluvias y mayores riesgos de sequía debido a la posible llegada del fenómeno climático de El Niño, según el análisis entregado por José Radith Zúñiga, director de Meteogujira.

De acuerdo con el especialista, este fenómeno oceánico-atmosférico suele generar condiciones más secas y cálidas de lo normal en gran parte de la región Caribe colombiana, siendo La Guajira uno de los territorios más vulnerables a sus efectos.

Entre los principales impactos previstos se encuentra el aumento de las temperaturas máximas, especialmente durante los meses de junio, julio y agosto, período en el que

MeteoGuajira advirtió posibles sequías y altas temperaturas por la eventual llegada del fenómeno de El Niño a La Guajira

podrían registrarse olas de calor más frecuentes e intensas.

Asimismo, se espera una disminución en la formación de nubes y en la ocurrencia de precipitaciones, lo que podría traducirse en temporadas lluviosas menos intensas e irregulares. Esta situación afectaría directamente las fuentes hídricas del departamento, provocando la reducción de caudales en ríos, arroyos, jagüeyes y reservorios.

Zúñiga explicó que estas condiciones también po-



drían generar dificultades en el abastecimiento de agua para numerosas comunidades, principalmente en las zonas rurales, donde históricamente el acceso al recurso hídrico ha sido una de las principales problemáticas.

Otro de los efectos asociados al fenómeno es el incremento del riesgo de incendios de cobertu-

ra vegetal, debido a que las altas temperaturas y la disminución de las lluvias favorecen el secamiento de la vegetación. Las áreas montañosas de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá figuran entre las zonas con mayor vulnerabilidad.

El análisis también advierte posibles afectaciones para los sectores

agrícola y ganadero por la menor disponibilidad de agua para cultivos y animales, situación que podría impactar la producción y reducir la disponibilidad de pastos.

No obstante, el experto aclaró que la magnitud de los efectos dependerá de la intensidad que alcance el fenómeno. Mientras un evento débil podría generar impactos moderados, un episodio fuerte podría ocasionar déficits de lluvias entre el 40 % y el 70 % en algunas zonas del departamento.

Finalmente, el director de Meteogujira señaló que la prevención, la planificación institucional, la educación ambiental y la adopción de medidas oportunas serán fundamentales para reducir la vulnerabilidad de La Guajira frente a este fenómeno climático.

Albania tiene sed

Por: Erika Patricia Romero Monterrosa

Hay pueblos que protestan por promesas incumplidas. Otros lo hacen por oportunidades perdidas. En Albania, La Guajira, la comunidad salió a las calles por algo mucho más básico: el agua.

Durante seis días, decenas de habitantes permanecieron frente a la Alcaldía Municipal exigiendo respuestas a una crisis que, según denuncian, se ha convertido en una constante para cientos de familias. La imagen fue contundente: ciudadanos inconformes, actividades administrativas paralizadas y una población reclamando algo que debería ser elemental para cualquier ser humano.

Pero entre todas las voces que surgieron durante esos días, hubo una frase que llamó especialmente la atención. La alcaldesa manifestó que ella también tenía sed. Que también entendía el clamor de la comunidad que incluso se sumaba a ese sentimiento de impotencia que hoy comparten miles de habitantes del municipio.

Más allá de las interpretaciones políticas que puedan hacerse de esa afirmación, el mensaje deja una reflexión de fondo: cuando gobernantes y ciudadanos coinciden en el mismo reclamo, es porque el problema ha superado las fronteras de una discusión local. Es una señal de que la solución requiere el compromiso de todos los niveles del Estado.

Hoy la protesta ya terminó. Los acuerdos alcanzados permitieron recuperar la normalidad institucional y abrir una nueva ruta de diálogo. Sin embargo, sería equivocado pensar que con ello se resolvió la crisis. Lo que se levantó fue la manifestación: lo que per-



La protesta terminó, pero la crisis del agua permaneció como una deuda pendiente con Albania.



manece es el problema de fondo.

Las familias siguen necesitando agua. Los barrios continúan esperando soluciones estables. Y la incertidumbre persiste sobre cuándo llegará una respuesta definitiva para una situación que no es nueva y que, por el contrario, se ha repetido durante años.

Quizás esta crisis también deba servir para algo más que encontrar soluciones inmediatas. Debe invitarnos a reflexionar sobre el verdadero valor del agua. Solemos recordar su importancia cuando falta, cuando se convierte en motivo de angustia o cuando una comunidad entera debe salir a las calles para exigirla. Sin embargo, el agua no debería ser noticia por su ausencia. Debería ser una garantía permanente para todos los ciudadanos.

Lo ocurrido en Albania también debería ser un llamado para que el país vuelva la mirada hacia este rincón de La Guajira.

Porque detrás de las cifras, los informes y las reuniones institucionales hay personas que esperan respuestas concretas a una necesidad básica.

Albania es La Guajira. Y La Guajira también es Colombia.

Por eso lo que sucede aquí no puede seguir viéndose como un problema distante.

Es una responsabilidad colectiva que exige atención, inversión y decisiones que trasciendan los anuncios y los compromisos temporales.

Porque cuando una comunidad debe salir a las calles para exigir agua, el problema no es únicamente de Albania. Es un recordatorio de las deudas que Colombia aún tiene con parte de su territorio.

La protesta terminó. La sed, lamentablemente, sigue esperando una solución definitiva....

Siempre informado aquí Guajira News Guajira News Guajira News

En el marco de la conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil Autoridades refuerzan acciones contra el trabajo infantil en el Mercado Nuevo de Riohacha

En el marco de la conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, el Grupo de Protección a la Infancia y la Adolescencia de la Policía Nacional desarrolló una jornada de vigilancia, control y sensibilización en el sector del Mercado Nuevo de Riohacha, con el propósito de proteger y garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

La actividad se llevó a cabo en el marco del programa "Abre Tus Ojos" y la estrategia EPAIS, en articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Comisaría de Familia, la Gobernación de La Guajira, la Casa de Justicia, la Policía Comunitaria y la Patrulla Púrpura.

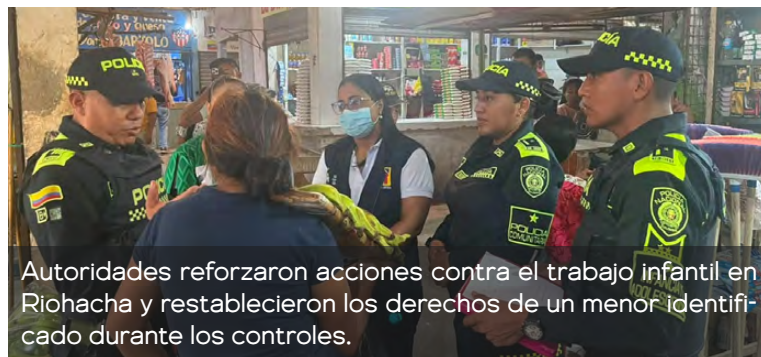
Durante la jornada, las autoridades recorrieron los diferentes establecimientos comerciales y espacios públicos del sector, realizando actividades de control, verificación y sensibilización dirigidas a comerciantes, padres de familia, cuidadores y ciudadanía en general sobre la prevención del trabajo

infantil, la mendicidad y el reclutamiento ilícito de menores de edad.

Las acciones estuvieron orientadas a prevenir situaciones que vulneren los derechos de la niñez y adolescencia, promoviendo entornos seguros que favorezcan el acceso a la educación, la recreación y el desarrollo integral de los menores.

Como resultado de los controles efectuados, las autoridades identificaron a un niño realizando actividades de trabajo infantil. Ante esta situación, se impuso una medida correctiva contemplada en la Ley 1801 de 2016 a la persona responsable de permitir dicha conducta. Asimismo, el caso fue remitido al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para el respectivo proceso de restablecimiento de derechos.

El comandante del Departamento de Policía La Guajira, coronel Salomón Bello Reyes, destacó la importancia de la articulación institucional para proteger a la población infantil del departamento.



Autoridades reforzaron acciones contra el trabajo infantil en Riohacha y restablecieron los derechos de un menor identificado durante los controles.

"Los niños, niñas y adolescentes deben estar en las aulas de clase, en espacios de recreación y crecimiento integral, nunca expuestos a actividades que pongan en riesgo su bienestar y su futuro. Desde la Policía Nacional continuaremos trabajando de manera coordinada con las autoridades y la comunidad para prevenir cualquier situación que vulnere sus derechos", expresó el oficial.

Durante la actividad también fueron socializados los canales de atención y denuncia disponibles para reportar casos relacionados con la vulneración de los derechos de menores de edad, con el fin de fortalecer la participación ciudadana en la protección de la infancia.

La Policía Nacional reiteró su compromiso con la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes e hizo un llamado a la comunidad para denunciar cualquier situación que ponga en riesgo su integridad, seguridad o desarrollo.

Otras entidades se vincularon a la mesa técnica de justicia

Defensoría del Pueblo impulsa acciones para garantizar acceso a la justicia a mujeres Wiwas víctimas de violencia en La Guajira

Funcionarios de la Defensoría del Pueblo participaron en una mesa técnica de justicia realizada en Riohacha, con el propósito de identificar y superar las barreras que enfrentan las mujeres del pueblo Wiwa víctimas de violencias basadas en género para acceder a la justicia y a las rutas institucionales de protección.

El espacio reunió a representantes de la Fiscalía General de la Nación, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Medicina Legal y la Secretaría de Salud Departamental, quienes analizaron los desafíos existentes en la atención de estos casos y las estrategias para fortalecer la respuesta institucional.

Durante la jornada se promovió la articulación interinstitucional como herramienta clave para garantizar una atención integral a las víctimas, así como la coordinación de acciones que reconozcan las particularidades culturales y territoriales de las comunidades



indígenas.

La iniciativa busca consolidar mecanismos de protección más efectivos y accesibles para las mujeres Wiwas, contribuyendo a la prevención de las violencias basadas en género y al fortalecimiento de sus derechos en el territorio.

En cabeza de Nayke Pimienta Reverol

Defensoría del Pueblo fortalece conocimiento de derechos entre mujeres y lideresas en Fonseca



Mujeres y lideresas de Fonseca fortalecieron sus conocimientos sobre derechos y prevención de las violencias basadas en género.

La Defensoría del Pueblo realizó una jornada de formación dirigida a mujeres y lideresas del municipio de Fonseca, con el objetivo de promover el reconocimiento, la apropiación y el ejercicio efectivo de sus derechos.

La actividad se desarrolló en el marco de una jornada de atención a víctimas del conflicto armado y estuvo orientada a fortalecer los procesos de promoción, divulgación y garantía de los derechos huma-

nos en el territorio.

Durante el encuentro, funcionarios de la entidad socializaron los principales alcances de la Ley 1257 de 2008, normativa que establece medidas de sensibilización, prevención y sanción de todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres.

Asimismo, se abordaron estrategias para la prevención de las violencias basadas en género y se dieron a conocer las rutas institucio-

nales de atención, protección y acompañamiento disponibles para las mujeres que requieran apoyo frente a situaciones de vulneración de sus derechos.

Con este tipo de espacios, la Defensoría del Pueblo busca fortalecer el liderazgo de las mujeres, promover entornos libres de violencia y contribuir a la construcción de comunidades más informadas sobre sus derechos y mecanismos de protección.

Se podrían estar registrado en el departamento de La Guajira

GAULA alerta sobre aumento de llamadas extorsivas desde números con prefijos internacionales

Ante el incremento de reportes ciudadanos relacionados con llamadas extorsivas provenientes de números con prefijos extranjeros, el Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal (GAULA) de la Policía Nacional emitió una alerta a la comunidad y entregó una serie de recomendaciones para evitar ser víctima de estos delitos.

Según la institución, los delincuentes están utilizando plataformas digitales y aplicaciones de telefonía IP para generar números con prefijos internacionales, principalmente de países vecinos y de Centroamérica, con el propósito de generar confusión y temor entre los ciudadanos.

Entre las modalidades más utilizadas se encuentra el denominado "Falso Familiar en el Exterior", en

el que los delincuentes aseguran que un pariente se encuentra retenido en un aeropuerto o aduana y solicitan dinero para supuestamente facilitar su liberación.

Otra de las estrategias identificadas es la "Suplantación de Autoridad", mediante la cual los extorsionistas se hacen pasar por organismos internacionales o integrantes de la policía judicial para exigir pagos relacionados con falsas investigaciones o supuestos procesos legales.

Frente a esta situación, el GAULA reiteró su campaña preventiva bajo el lema "¡Yo no pago, yo denuncio!", e invitó a la ciudadanía a mantener la calma y seguir algunas medidas de seguridad.

Las autoridades recomiendan desconfiar de llamadas provenientes de

Tenga cuidado sí, al recibir una llamada de números internacionales...

- Le solicitan información personal como su nombre, apellidos, correo, domicilio, datos tarjeta de crédito.
- Le indican que se comunican de su entidad bancaria, una empresa de mensajería o un servicio técnico.
- Le piden instalar aplicaciones en sus dispositivos electrónicos.
- Le indican que ha sido escogida (a) para una oferta laboral, o la cual usted no ha aplicado.
- Le notifican que tiene aprobado un crédito o un viaje al exterior.

¿Cómo actuar?

Frente a este tipo de llamadas internacionales, ubique en su teléfono la opción de reportar y bloquear.

Medidas de prevención

- Utilizar un antivirus en el teléfono celular.
- Eliminar cualquier archivo descargado de páginas no confiables.
- Cambiar las contraseñas de forma frecuente.
- En las cuentas bancarias, activar la verificación en dos pasos para evitar la suplantación de identidad.

Recuerde: **YO NO PAGO** (Código de Atención al Ciudadano)

números internacionales desconocidos, evitar suministrar información personal, familiar o financiera, y verificar cualquier situación comunicándose directamente con sus allegados a través de canales oficiales o conocidos.

Asimismo, aconsejan controlar la información que se comparte en redes sociales, especialmente aquella relacionada con viajes, compras o ubicación en tiempo real, ya que los delincuentes suelen utilizar perfiles públicos para obtener datos y perfilar a sus posibles víctimas.

El GAULA recordó que ante cualquier intento de extorsión o llamada sospechosa, los ciudadanos deben denunciar de inmediato a través de las líneas habilitadas por las autoridades para recibir orientación y apoyo especializado.

En la Institución Educativa Eusebio Septimio Mari

Estudiantes exaltan la biodiversidad colombiana en concurso de disfraces ambientales en Riohacha

En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, Corpoguajira participó como jurado en el Concurso de Disfraces de Especies de Colombia, realizado en la Institución Educativa Eusebio Septimio Mari en Riohacha.

Durante la actividad, los estudiantes representaron diversas especies de fauna silvestre de las diferentes regiones del país a través de creativos disfraces elaborados con materiales y elementos alusivos a cada animal, destacando la riqueza de la biodiversidad

colombiana y la importancia de su conservación.

La iniciativa tuvo como objetivo sensibilizar a la comunidad educativa sobre los desafíos ambientales relacionados con el cambio climático, fomentando la reflexión y la adopción de acciones orientadas a fortalecer la resiliencia y la protección de los ecosistemas.

Corpoguajira acompañó esta jornada junto a Aqualia, Interaseo y la Corporación Preservar, reafirmando su compromiso con la educación ambiental como una herramienta clave para formar ciudadanos conscientes y comprometidos con el cuidado, la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales.



Un concurso de disfraces inspirado en la fauna colombiana promovió en estudiantes de Riohacha la educación ambiental y la conservación de la biodiversidad.

La Guajira vuelve a reunir los sabores de Colombia en **El SENA Cocina 2026**

Del 17 al 19 de junio, Riohacha será nuevamente sede de El SENA Cocina, el encuentro gastronómico nacional que reunirá a las 33 regionales de la entidad para exaltar la riqueza culinaria de Colombia. En su cuarta edición, el evento estará dedicado a las técnicas ancestrales de ahumado y cocción a leña, fortaleciendo el turismo, la cultura y la gastronomía del departamento.

El aroma de la leña, el humo y las recetas que han pasado de generación en generación volverán a encender los fogones de La Guajira. Por cuarto año consecutivo, el departamento será sede de El SENA Cocina, el evento gastronómico nacional que reunirá en Riohacha a delegaciones de las 33 regionales del país para celebrar la diversidad culinaria de Colombia.

Bajo el lema "Súnsái: ahumado de tradición, fuego de territorio", esta edición rendirá homenaje a las técnicas tradicionales de cocción al fuego y a los procesos de ahumado que, desde hace siglos, hacen parte del patrimonio gastronómico de las regiones colombianas.

La programación se desarrollará del 17 al 19 de junio, e iniciará con un desfile inaugural que recorrerá las principales vías de Riohacha, partiendo desde el Centro de Comercio y Servicios del SENA hasta las playas de la ciudad. La apertura estará encabezada por la Batuca-



da SENA, una muestra cultural integrada por aprendices de la entidad que, a través de la música y la percusión, marcará el ritmo de este recorrido. A lo largo del desfile participarán las delegaciones, exhibiendo la diversidad cultural, gastronómica y folclórica que caracteriza a las diferentes regiones de Colombia.

El encuentro continuará con espacios académicos y de intercambio de saberes en la Biblioteca Héctor Salah Zuleta el día 18 de junio,

donde chefs internacionales de Turquía, Italia y Brasil junto a instructores, investigadores y portadores de tradición compartirán experiencias alrededor de las técnicas de ahumado, la cocina al fuego y el valor de las preparaciones ancestrales como parte del patrimonio cultural colombiano.

El encuentro culminará el 19 de junio con el concurso nacional al mejor plato elaborado a partir de técnicas de ahumado y cocción a leña, considerado el evento

central de El SENA Cocina. Allí, aprendices e instructores de las 33 regionales pondrán a prueba su creatividad y conocimientos para representar la identidad gastronómica de sus territorios.

En la edición 2025, los incentivos entregados a los ganadores rondaron los 7.000 millones de pesos, destinados al fortalecimiento de los procesos y ambientes de formación de las regionales destacadas. Además, los aprendices e instructores ganadores recibieron experiencias académicas internacionales en Europa, Sudamérica y el Caribe, consolidando este concurso como una plataforma para impulsar el crecimiento profesional y la proyección de los nuevos talentos de la gastronomía colombiana.

Sumado a la importancia académica y el rescate de la gastronomía tradicional, El SENA Cocina se ha convertido en una vitrina para mostrar la riqueza cultural y turística de La Guajira, dinamizando económicamente

sectores como la hotelería, el transporte, la gastronomía y el comercio local.

La permanencia de El SENA Cocina en Riohacha también refleja el trabajo articulado que durante los últimos años ha desarrollado el equipo de la Regional Guajira para consolidar un evento que hoy hace parte de la agenda nacional de la entidad. La confianza depositada por en el departamento ha permitido fortalecer una apuesta que integra formación con el desarrollo, posicionando a La Guajira como referente para la realización de encuentros de alcance nacional.

"El SENA Cocina representa una oportunidad para que Colombia conozca la riqueza cultural, gastronómica y humana de La Guajira. Para nuestra Regional es motivo de orgullo aportar a un evento que promueve la formación, rescata las tradiciones culinarias y proyecta a La Guajira ante el país", afirmó Linda Tromp Villarreal, directora regional del SENA Guajira.

¡Gran Oportunidad!

Lote en Venta - 900 m²

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha



300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial

Hasta el próximo 12 de junio a las 5:00 de la tarde

CNE recuerda plazos para la acreditación de actores electorales de cara a las Elecciones 2026

Con el propósito de fortalecer la transparencia y garantizar la legitimidad del proceso democrático, el Consejo Nacional Electoral (CNE) recordó a las campañas políticas y organizaciones de observación electoral que ya se encuentran habilitados los plazos para la postulación y acreditación de actores electorales para las Elecciones 2026.

La entidad hizo un llamado a los interesados para que adelanten oportunamente los trámites correspondientes y eviten contratiempos en el proceso de acreditación.

De acuerdo con el cronograma establecido, hasta el próximo 12 de junio a las 5:00 de la tarde estará habilitada la postulación de testigos electorales en el exterior, auditores de sistemas y observadores internacionales.

Asimismo, el plazo para la postulación de testigos de mesa y de comisiones



El CNE recordó los plazos de acreditación para testigos, auditores y observadores de cara al proceso electoral de 2026.

escrutadoras vencerá el 18 de junio a las 5:00 de la tarde.

El CNE informó que todos los trámites deberán realizarse exclusivamente a través de la Plataforma Única de Postulación y Acreditación de Actores Electorales, herramienta dispuesta para garantizar la organización y trazabilidad de los procesos.

Para resolver inquietudes, la entidad tiene habilitada una Mesa de Ayuda

disponible las 24 horas del día, a través de la línea de WhatsApp y llamadas 300 911 0489, así como mediante el marcando #259 desde cualquier operador móvil.

El Consejo Nacional Electoral reiteró que la participación activa de los actores electorales y el cumplimiento de los procedimientos establecidos son fundamentales para asegurar procesos transparentes y confiables en las elecciones del próximo año.

¡PILAS!
Campañas políticas y organizaciones de observación electoral

Tengan en cuenta las siguientes fechas de postulación:

Hasta el viernes 12 de junio 5:00 p. m. <small>(hora Colombia)</small>	Hasta el jueves 18 de junio 5:00 p. m. <small>(hora Colombia)</small>
Plazo para postular testigos en el exterior, auditores de sistemas y observadores electorales internacionales.	Hay plazo para postular testigos de mesa y de comisiones escrutadoras.

Recuerda que este proceso solamente se puede hacer mediante la **Plataforma Única de Postulación y Acreditación de Actores Electorales**

¿Tienen dudas para realizar este proceso? Comuníquense con nuestra Mesa de Ayuda, disponibilidad 24/7.

- 300 9110489 (WhatsApp y llamadas)
- Marca el #259 desde cualquier operador.

Lanzamiento de la serie “Pa’ allá vamos” la serie documental realizada por la Fundación Universitaria Juan N Corpas y la Fuerza Aeroespacial Colombiana

La Fundación Universitaria Juan N Corpas hace presencia en el territorio nacional en zonas como la Guajira, Caquetá y Vichada.

Con gran éxito se llevó a cabo el lanzamiento de la serie documental “Pa’ allá vamos,” producida por el Área de Comunicaciones de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, en alianza con la Fuerza Aeroespacial Colombiana, mostrando las historias de vocación, ciencia y esperanza en las regiones más vulnerables del país.

Con el propósito de visibilizar las conmovedoras historias de servicio, salud y transformación social que se tejen en los rincones más apartados de la geografía nacional, la Fundación Universitaria Juan N. Corpas anuncia el gran lanzamiento de su nuevo documental institucional: “Pa’ allá vamos”.

Esta producción audiovisual captura la esencia de las misiones humanitarias y brigadas de salud que la institución, en alianza estratégica con entidades como la Fuerza Aeroespacial Colombiana y autoridades locales, despliega continuamente en territorios históricamente vulnerables como La Guajira, Caquetá y Vichada, entre otros.

El público presente tendrá la oportunidad de ver en pre-estreno los dos primeros episodios de la miniserie documental, a partir del martes 16 de junio a las



(De izq a der) Capitán David Zambrano, jefatura de Acción Integral de la Fuerza Aeroespacial Colombiana; Coronel Iván Sánchez, Jefe de Acción Integral de la Fuerza Aeroespacial Colombiana; Dra. Ana María Piñeros Ricardo, rectora de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas (FUJNC); Mayor María Fernanda Osorio Bedoya, jefe sección Coordinación y Cooperación Civil Militar de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

5:45p.m. se transmitirá el documental por el Canal Zoom TV con repeticiones los días jueves y viernes a las 5:45p.m.

El reflejo de una medicina con sensibilidad social

Más allá de las cifras de atención realizada por los estudiantes de pregrado en Medicina y Enfermería; al igual que los residentes de la Especialización en Medicina Familiar, “Pa’ allá vamos” profundiza en las historias humanas detrás de cada misión: testimo-

nios reales de pacientes y comunidades que encuentran en estas jornadas una luz de esperanza y acceso a servicios especializados de salud; la constante, los desafíos y las vivencias de los médicos, docentes y estudiantes de pregrado y posgrado de La Corpas, quienes transforman su conocimiento en alivio directo para las poblaciones; el esfuerzo logístico y operativo conjunto para trasladar equipos médicos y alta tecnología a zonas de difícil acceso, demostrando que

la geografía no es un límite para la solidaridad.

Una producción con sello propio

El documental fue conceptualizado, rodado y editado íntegramente por el Equipo de Comunicaciones de La Corpas, quienes acompañaron las extensas jornadas de atención para registrar de primera mano la realidad que acepta la misión de ser parte de esta experiencia. “Al concebir La Corpas en 1971, nuestro Fundador, el Dr. Jor-

ge Piñeros Corpas imaginó esta institución como un centro educativo para formar al Médico General que requiere el País para atender a las necesidades de salud de las gentes de escasos recursos económicos de las grandes ciudades, así como a la gran masa de población representada en los centros urbanos menores y provincias de Colombia. Este proyecto documental es una muestra de cómo dicho sueño se convirtió en la guía de nuestros docentes, estudiantes y funcionarios. Aunque nuestro país ha avanzado en numerosos aspectos, aún hay miles de colombianos para los que estas jornadas de atención en salud son su única oportunidad para recibir una atención humana y de calidad”; destacó nuestra Rectora, la Dra. Ana María Piñeros Ricardo

Con esta pieza audiovisual, La Corpas busca contar una historia en voz de sus protagonistas: la población más necesitada de nuestro país. Al igual que nuestros futuros médicos, enfermeros y especialistas que llevan la vocación del servicio la salud comunitaria en su ADN, demostrando una vez más por qué La Corpas te cambia la vida.

CONCURSO DE POESÍA Y CUENTO GUAJIRA MÁGICA

Ganadores oficiales CUENTO ADULTO

PRIMER PUESTO SEGUNDO PUESTO



JUAN GOMEZ
URIBIA-LA GUAJIRA



TATIANA COMEZ
SAN JUAN DEL CESAR-LA GUAJIRA

Finalistas CUENTO ADULTO



ANYI OSPINO
MAICAO-LA GUAJIRA



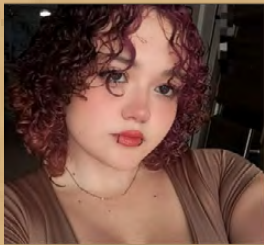
ANGEL BARROS
URIBIA-LA GUAJIRA



ELISAUD GARCIA ROSADO
HATONUEVO-LA GUAJIRA

Ganadores oficiales CUENTO JUVENIL

PRIMER PUESTO SEGUNDO PUESTO



JEIMY PAOLA VALENCIA NAVARRO
MAICAO-LA GUAJIRA



JOSE ANTONIO FLORIAN DUARTE
HATONUEVO-LA GUAJIRA

Ganadores oficiales CUENTO INFANTIL

PRIMER PUESTO SEGUNDO PUESTO



JUAN DIEGO CRISTANCHO
BOYACA-TUNJA



GIANNA MARY SALTARIN SILVA
URIBIA-LA GUAJIRA

TERCER PUESTO



MARIA VICTORIA SALTARIN
URIBIA-LA GUAJIRA

Ganadores oficiales POESIA ADULTA

PRIMER PUESTO



NILSON ROSAÑES BONIVENTO DE BOYACA
SAN JUAN DEL CESAR-LA GUAJIRA

SEGUNDO PUESTO



JOSE LACIDES DUARTE EPIAYU
HATONUEVO-LA GUAJIRA

Ganadores oficiales POESIA JUVENIL

PRIMER PUESTO



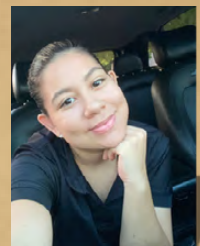
CARLOS DANIEL DUARTE EPIAYU
HATONUEVO-LA GUAJIRA

SEGUNDO PUESTO



CAMILA ANDREA GARCIA ORELLANO
CARTAGENA

TERCER PUESTO



HILDA SANTIAGO
HATONUEVO-LA GUAJIRA

Ganadora oficial POESIA INFANTIL



LEONEIDYS NAZARITH ONATE BRITO
RIOHACHA-LA GUAJIRA



**JURADO DE CUENTO ADULTO
E INFANTIL**
VICENTA SIOSI



JURADO CUENTO INFANTIL
SANTIAGO CAMARGO



**JURADO DE POESIA ADULTA,
JUVENIL E INFANTIL**
Fernando Maclanil





¿Lavas el pollo antes de cocinarlo? Especialistas explican por qué podría ser un error para tu salud

En un país donde cada habitante consume cerca de 35 kilos de este alimento anualmente, seguir estas sencillas pautas puede ser decisivo para evitar enfermedades severas.

En México, donde el consumo de pollo ocupa el primer lugar entre las carnes, la costumbre de enjuagarla antes de cocinarla persiste en la mayoría de los hogares. Esta práctica, lejos de ser inofensiva, ha generado advertencias por parte de expertos en seguridad alimentaria debido a los riesgos que implica para la salud pública.

La Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM advierte que lavar el pollo crudo no elimina las bacterias presentes, sino que puede esparcirlas en el fregadero, sobre utensilios, paños, tablas de cortar y hasta en alimentos listos para consumir. Este fenómeno, conocido como contaminación cruzada, pasa desapercibido y representa una vía silenciosa para la transmisión de agentes patógenos.

En el tracto digestivo de las aves suelen encontrarse microorganismos como *Campylobacter*, *Salmonella* y *Staphylococcus aureus*. Aunque no afectan a los propios animales, pueden provocar infecciones gastrointestinales en los humanos si contaminan otros productos o la carne no se cocina completamente.

Reglas básicas para evitar la contaminación en el pollo

Los especialistas insisten en que el peligro aumenta cuando estas bacterias tienen oportunidad de transferirse a otros alimen-



Unas manos lavan pollo crudo bajo el grifo en una cocina moderna, ilustrando los riesgos de contaminación cruzada por salpicaduras sobre superficies y utensilios.

tos durante el sacrificio, el traslado, la venta o la preparación en casa. Las altas temperaturas, en cambio, eliminan estos organismos:

cocinar el pollo por encima de los 60 y garantizar que esté bien cocido es la mejor forma de prevenir enfermedades asociadas.

Para responder a la pregunta de por qué no se debe lavar antes de prepararlo, la razón principal es que el contacto con el agua

solo contribuye a propagar bacterias a superficies y comida cercana, incrementando el riesgo de intoxicación alimentaria. Por ello, las autoridades sanitarias recomiendan abstenerse de esta práctica y enfocarse en una cocción adecuada.

Jorge Francisco Monroy López, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, explica que "es normal que vivan estos organismos en muchas especies de carne caliente: cerdos, vacas, en animales de compañía como gatos y perros, y en nosotros mismos". El mayor peligro, surge cuando los patógenos acceden a entornos donde pueden multiplicarse o pasar a quienes manipulan los alimentos.

Especialistas aconsejan comprar productos en sitios certificados, que mantengan la cadena de frío y garanticen normas higiénicas, como aquellos con sello TIF. Es fundamental impedir que la carne cruda entre en contacto con otros comestibles en el refrigerador y emplear utensilios exclusivos para manipular pollo crudo, lavándolos inmediatamente después de usarlos.

Por último, en un país donde cada habitante consume cerca de 35 kilos de este comestible anualmente, seguir estas sencillas pautas puede ser decisivo para evitar enfermedades severas derivadas de la contaminación alimentaria.

Capturan en Riohacha a hombre señalado de asesinar a su propio primo por celos durante una fiesta de Año Nuevo en Camarones el pasado 1 de enero de 2024

La Policía Nacional reportó la captura de un hombre señalado de participar en el homicidio de Roberto Rodríguez Vásquez, un pescador de 40 años oriundo de Ciénaga, Magdalena, quien perdió la vida en la madrugada del 1 de enero de 2024 en el corregimiento de Camarones, zona rural del Distrito de Riohacha.

De acuerdo con el reporte oficial, uniformados materializaron la captura de Eder Fernando Carlos Choles Rosado, de 45 años, en la calle 7 con carrera 1C de Riohacha, en cumplimiento de una orden judicial expedida por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Fonseca.

El capturado es requerido por los delitos de homicidio agravado, en concurso heterogéneo con tráfico, fabricación, porte o



Eder Fernando Carlos Choles Rosado, capturado.

tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.

Según las investigaciones adelantadas por las autoridades, este resultado operativo permitió esclarecer el homicidio de Roberto Rodríguez, ocurrido du-

rante las celebraciones de Año Nuevo de 2024 en el establecimiento nocturno conocido como estadero Loma Fresca, ubicado en Camarones.

Las versiones conocidas sobre el caso indican que los hechos se habrían

originado por un acto de intolerancia relacionado con celos. La víctima habría sacado a bailar a una mujer, situación que desencadenó una discusión que terminó en un ataque con arma de fuego. Roberto Rodríguez recibió un disparo que le causó la muerte en el lugar de los hechos.

Las autoridades también establecieron que el presunto agresor tendría un vínculo familiar con la víctima, ya que sería su primo.

Tras su captura, Eder Fernando Carlos Choles Rosado fue dejado a disposición de la autoridad judicial competente, que continuará con el proceso correspondiente para determinar su responsabilidad en los hechos.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía La Guajira, destacó la im-



Roberto Rodríguez.

portancia de este resultado dentro del denominado Plan Cazador.

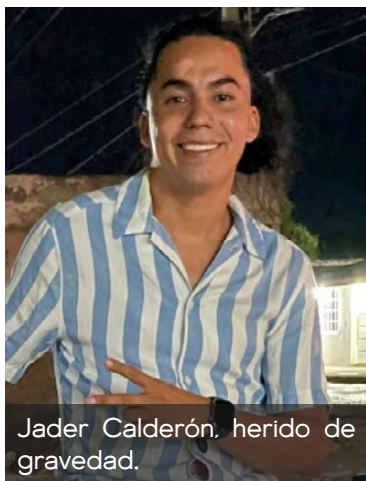
“Con este importante resultado operacional, enmarcado en el Plan Cazador, avanzamos en el esclarecimiento de un hecho que afectó la tranquilidad de una familia y de toda una comunidad. Seguiremos fortaleciendo las acciones investigativas y operativas para ubicar y capturar a los responsables de hechos delictivos, garantizando que respondan ante la justicia por sus actos. Nuestro compromiso es trabajar incansablemente por la seguridad y convivencia de todos los habitantes de La Guajira”, manifestó el oficial.

Sicarios irrumpen en una vivienda y dejan gravemente herido a un joven en Villanueva

Un nuevo hecho de violencia sacudió al municipio de Villanueva, en el sur de La Guajira, luego de que un atentado sicarial dejara gravemente herido a un joven identificado como Jader Calderón.

El ataque se registró en la calle 16 con carrera 1, en el barrio José Galo Daza, donde, según versiones preliminares, tres hombres que se movilizaban en dos motocicletas llegaron hasta una vivienda del sector portando cascos de seguridad para ocultar su identidad.

De acuerdo con testigos, los sujetos ingresaron al lugar y, sin mediar palabra, dispararon en repetidas ocasiones contra Calderón, quien se encon-



Jader Calderón, herido de gravedad.

traba en el interior de su residencia al momento del atentado. Tras cometer la acción criminal, los agresores emprendieron la huida con rumbo desconocido.

Las detonaciones alertaron a los habitantes del



sector, quienes acudieron rápidamente al lugar para auxiliar a la víctima. Posteriormente, fue trasladada al servicio de urgencias del

Hospital Santo Tomás de Villanueva.

Luego de ser valorado por el personal médico, se determinó su remisión

a un centro asistencial de mayor complejidad en San Juan del Cesar, debido a la gravedad de las heridas sufridas durante el ataque armado.

Hasta el momento, las autoridades no han emitido un pronunciamiento oficial sobre este caso. Sin embargo, unidades de investigación adelantan las labores correspondientes para establecer los móviles del atentado y dar con la identidad y paradero de los responsables.

Este nuevo episodio de violencia genera preocupación entre los habitantes de Villanueva, quienes solicitan mayores acciones de seguridad para prevenir hechos que alteren la tranquilidad del municipio.

Incautan 75.000 cigarrillos de contrabando ocultos en bus que cubría la ruta Maicao-Santa Marta

Un cargamento de 75.000 cigarrillos de contrabando fue decomisado por uniformados de la Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional durante un operativo de control realizado en la Troncal del Caribe, en jurisdicción de Riohacha.

El procedimiento se llevó a cabo en el kilómetro 53, a la altura del peaje El Ebanal, donde las autoridades inspeccionaron un bus de servicio público interdepartamental que cubría la ruta Maicao-Santa Marta.

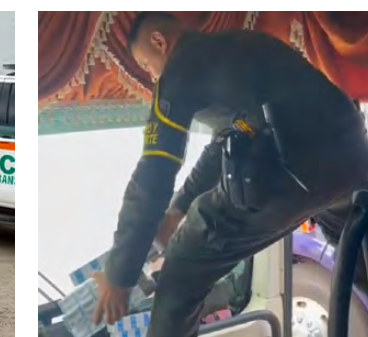
Durante la revisión, los



uniformados encontraron varias cajas de cigarrillos de la marca Rumba, de procedencia paraguaya, ocultas en la bodega destinada al transporte de equipajes y en otros compartimientos

del vehículo.

Según la información oficial, la mercancía era transportada sin la documentación que acreditara su ingreso legal al territorio colombiano, por lo que fue



considerada de contrabando.

Las autoridades contabilizaron un total de 75.000 cigarrillos, cuyo valor comercial fue estimado en aproximadamente 100 mi-

llones de pesos.

Una vez culminado el procedimiento, la mercancía fue incautada y puesta a disposición de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), entidad encargada de adelantar los trámites administrativos correspondientes.

La Policía Nacional reiteró que continuará desarrollando controles en los principales corredores viales del departamento para combatir el contrabando y otras actividades que afectan la economía legal del país.

Allanamiento en Riohacha deja dos capturados y la incautación de cerca de dos kilos de marihuana

Dois hombres fueron capturados en flagrancia durante un operativo de allanamiento realizado por la Policía Nacional en el barrio Villa Jardín, en Riohacha, donde además fueron incautados cerca de dos kilogramos de marihuana presuntamente destinados al tráfico local de estupefacientes.

La diligencia fue desarrollada en el marco del Plan Cazador y contó con una orden de registro emitida por la Fiscalía Primera Local EDA de Riohacha, como parte de una investigación relacionada con



Carlos Milian Polo y Luis Ángel Coneo Hernández, capturados.

actividades de microtráfico en la capital guajira.

Durante la inspección al inmueble, los uniformados encontraron dos paquetes rectangulares envueltos en cinta adhesiva que contenían marihuana, con un peso total de 1.899 gramos.

En el procedimiento fueron capturados Carlos Andrés Milian Polo y Luis Ángel Coneo Hernández, quienes se encontraban dentro de la vivienda al momento de la intervención policial.

Según las autoridades, el alucinógeno incautado estaría presuntamente destinado a su comerciali-

zación en distintos sectores de Riohacha.

Los capturados y la sustancia decomisada fueron dejados a disposición de la autoridad competente para continuar con el proceso judicial correspondiente por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

La Policía Nacional señaló que continuará desarrollando acciones operativas y de inteligencia para combatir el microtráfico y otras actividades ilícitas que afectan la seguridad y la convivencia ciudadana en el departamento de La Guajira.

Habitantes de Palomino bloquearon la Troncal del Caribe para exigir soluciones a la erosión costera y los constantes apagones

Durante más de cinco horas permaneció bloqueada la Troncal del Caribe, a la altura del corregimiento de Palomino, jurisdicción del municipio de Dibulla, debido a una protesta ciudadana motivada por la pérdida progresiva de playas y las fallas constantes en el servicio de energía eléctrica.

La manifestación se inició hacia las 11:00 de la mañana del miércoles 10 de junio en el kilómetro 1 de la importante vía que comunica a los departamentos de La Guajira y Magdalena.

Los habitantes señalaron que, pese a los estudios realizados sobre la

erosión costera que afecta a Palomino, hasta el momento no se han ejecutado soluciones concretas para detener el avance del mar y la desaparición de amplios sectores de playa, situación que preocupa a residentes, comerciantes y operadores turísticos de la zona.

Los manifestantes también expresaron su inconformidad por los frecuentes bajones de energía y los continuos cortes del servicio eléctrico que, según denunciaron, afectan diariamente a la comunidad sin que exista una solución definitiva por parte de la empresa Air-e.



Durante la protesta, los participantes atravesaron troncos, ramas, llantas y piedras sobre la carretera, impidiendo el paso de vehículos en ambos sentidos y generando congestión en este corredor vial estraté-

gico para la región Caribe.

Los líderes de la movilización manifestaron que esperaban la presencia del gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, para exponer directamente las problemáticas que enfren-

ta la población.

Finalmente, alrededor de las 4:30 de la tarde, el bloqueo fue levantado luego de que las autoridades establecieron un espacio de diálogo con representantes de la comunidad, permitiendo restablecer la movilidad entre La Guajira y Magdalena.

La comunidad espera que los compromisos alcanzados durante la jornada se traduzcan en acciones concretas para atender tanto la erosión costera como las deficiencias en el suministro de energía eléctrica que afectan a este importante destino turístico del departamento.





Línea contra el crimen

con enfoque al terrorismo

314 3587212

#JuntosSomosMásFuerres

Suministre información sobre cabecillas, integrantes y colaboradores de grupos al margen de la ley, asimismo, de posibles acciones terroristas en el país.

Obtenga recompensa

Bogotá: (1)-5189287.
Línea nacional: 018000919621.

 Línea Contra el Crimen
Policía Nacional de Colombia



“Armas ilegales que ya no llegarán a manos de terroristas”

Mindefensa destaca operativo que evitó que armas ilegales llegaran a grupos criminales

El Ministerio de Defensa informó sobre la desarticulación de la red criminal denominada ‘Los Náuticos’, señalada de traficar armamento desde Estados Unidos para abastecer al Ejército Gaitanista de Colombia (EGC) y a organizaciones delincuenciales con presencia en el departamento de Antioquia.

La operación, liderada por la Policía Nacional, permitió la captura de nueve personas en los departamentos de La Guajira, Antioquia, Córdoba, Caldas y Putumayo, en el marco de una investigación contra el tráfico ilegal de armas y municiones.

De acuerdo con las autoridades, la estructura criminal movilizaba más de



80 armas de fuego de alto calibre y cerca de 12.000 cartuchos, mercancía cuyo valor superaría los 1.300 millones de pesos.

Las investigaciones establecieron que el armamento ingresaba al país a través de La Guajira y posteriormente era desviado mediante falsas academias de tiro, mecanismo que habría sido utilizado para fortalecer a grupos delin-

cuenciales como ‘El Mesa’, ‘Pachelly’ y ‘Los Triana’.

El Ministerio de Defensa destacó que este resultado representa un importante golpe contra las organizaciones que promueven la violencia y afectan la seguridad ciudadana.

“Continuamos cerrándole el paso a quienes financian la violencia y amenazan la seguridad de los colombianos”, señaló la car-

tera de Defensa a través de un comunicado.

Asimismo, la entidad resaltó que se trata de “armas ilegales que ya no llegarán a manos de te-

rroristas”, reafirmando el compromiso de las autoridades en la lucha contra las estructuras criminales dedicadas al tráfico de armamento en el país.



Armas ilegales que ya no llegarán a manos de terroristas. La @PoliciaColombia desarticuló la red criminal ‘Los Náuticos’, señalada de traficar armamento desde Estados Unidos para abastecer al Ejército Gaitanista de Colombia y grupos delincuenciales de Antioquia. El operativo dejó nueve capturados en La Guajira, Antioquia, Córdoba, Caldas y Putumayo.

Estas personas movían más de 80 armas de fuego de alto calibre y cerca de 12.000 cartuchos, mercancía avaluada en más de \$1.300 millones. El armamento ingresaba por La Guajira y era desviado mediante falsas academias de tiro para fortalecer a grupos como ‘El Mesa’, ‘Pachelly’ y ‘Los Triana’.

Continuamos cerrándole el paso a quienes financian la violencia y amenazan la seguridad de los colombianos.

#SeguridadYDemocracia2026

En una operación de la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación Desmantelan red que ingresaba armas por las costas de La Guajira: nueve capturados

En una operación conjunta entre la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación, fueron capturados nueve presuntos integrantes de la estructura delincriminal conocida como ‘Los Náuticos’, señalada de dedicarse al tráfico ilegal de armas de fuego y municiones en varias regiones del país.

Los procedimientos se desarrollaron de manera simultánea en los departamentos de La Guajira, Antioquia, Córdoba, Caldas y Putumayo, asestando un importante golpe a esta red criminal que, según las autoridades, adquiría armas de manera ilegal en Estados Unidos para posteriormente ingresarlas al territorio colombiano por



vía marítima a través de las costas de La Guajira.

De acuerdo con las in-

vestigaciones, la organización utilizaba academias de tiro como fachada para



desviar munición y abastecer a grupos delincuenciales organizados, entre ellos

‘El Mesa’, ‘Pachelly’ y ‘Los Triana’, que tienen injerencia en el departamento de Antioquia.

Las autoridades indicaron que la estructura habría traficado más de 80 armas de fuego y cerca de 12.000 cartuchos, material que alcanzaría un valor aproximado de 1.332 millones de pesos en el mercado ilegal.

Durante los operativos fueron incautadas armas, municiones, dinero en efectivo y equipos utilizados presuntamente para el desarrollo de las actividades ilícitas.

Los capturados quedaron a disposición de las autoridades competentes y deberán responder por el delito de tráfico, fabricación o porte de armas de fuego y municiones.

En una operación del Batallón de Infantería Mecanizado #6 Cartagena Capturan a dos presuntos integrantes de ‘Los del Nene’ durante allanamientos en Villa Sharín, en Riohacha

En una operación conjunta entre el Batallón de Infantería Mecanizado N.º 6 Cartagena, adscrito a la Segunda Brigada del Ejército Nacional, y la Policía Nacional, fueron capturadas dos personas señaladas de pertenecer al Grupo Delincriminal Organizado (GDO) ‘Los del Nene’.

El procedimiento se llevó a cabo mediante el cumplimiento de dos órdenes de registro y allanamiento en el barrio Villa Sharín, en

Riohacha, como parte de las acciones adelantadas por las autoridades para

combatir las estructuras criminales dedicadas al tráfico de estupefacientes y

armas.

De acuerdo con información de inteligencia, esta organización habría fortalecido su capacidad operativa a través del tráfico de sustancias ilícitas y armamento, tanto a nivel nacional como internacional, actividades con las que presuntamente abastecía a grupos armados organizados y otras estructuras de delincuencia común.

Durante las diligencias judiciales, las autoridades lograron la incautación de un kilogramo de marihuana,

material que quedó a disposición de las autoridades competentes junto con los capturados para el respectivo proceso de judicialización.

Las autoridades señalaron que este resultado representa un golpe a las finanzas y capacidades logísticas de la organización criminal, al tiempo que reiteraron su compromiso de continuar desarrollando operaciones conjuntas para garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana.



Iván Villazón, invitado especial en el conversatorio de La Universidad de La Guajira, sede Villanueva

Por: **Paul Bolaño Saurith**

La Universidad de La Guajira, sede Villanueva, recibe hoy, a las 8 am, a una de las leyendas vivas del vallenato: Iván Villazón. El destacado artista será el protagonista de un conversatorio académico y musical donde hablará de sus

40 años de trayectoria artística.

Durante el encuentro, 'El Cantor de Cantores' compartirá con la comunidad estudiantil un viaje íntimo por su historia, analizando la identidad del vallenato auténtico y los desafíos de

su evolución musical.

El evento promete ser una experiencia interactiva inolvidable, donde los estudiantes dialogarán directamente con el maestro, quien además coronará la jornada interpretando en vivo sus más grandes éxitos.



Poncho Zuleta y El Cocha Molina, el vallenato que se impone en la Feria Ganadera de Montería

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Los legendarios Poncho Zuleta y Gonzalo Arturo 'El Cocha' Molina consolidan su vigencia musical como los artistas estelares del gran concierto 'Parranda de Feria', el evento más esperado de la Feria Ganadera de Montería.

La agenda oficial de los reyes del vallenato tradi-

cional incluye tres grandes paradas:

Viernes 12 encenderán la 'Parranda de Feria' en Los Potrillos - Montería, compartiendo escenario con Jean Carlos Centeno, Churo Díaz, Elder Dayán, Haffit David, Óscar Gamarra y Aniel Velásquez.

Sábado 13: Montería -

evento privado

Domingo 14: cerrarán con broche de oro en las Fiestas del Río en Mutatá, Antioquia.

Son tres escenarios imperdibles donde los maestros complacerán a toda la fanática 'zuletista' de la sabana y el Urabá antioqueño.

Karol G 'encendió' las redes sociales con sensuales fotos en bikini: "Mamacita"

La colombiana reapareció con una publicación tomando el sol, presumiendo su figura y dejando a más de uno con la boca abierta por la nueva apariencia de la Bichota previo al inicio de su gira de conciertos

Karol G compartió con sus seguidores un carrerete de fotografías en el que mostró los resultados de las rutinas y el trabajo físico que realizó en las últimas semanas, como parte de su preparación para su gira de conciertos Viajando por el mundo - Tropitour.

La paisa abrió la galería de fotos con una selfie en la que aparece con un top de color azul encendido, su larga cabellera rubia con toques castaños mojada y desordenada, en lo que parece un yate mientras descansa unas horas al robarse las miradas en el Grand Prix de Mónaco.

Otra de las instantáneas la muestra de rodillas, con su mirada clavada en el piso mientras presume el trabajado abdomen en un bikini azul eléctrico. De igual manera, otra de las fotos que llamó la atención se ve a la intérprete de Tropicquetta duchándose.

La publicación ya supera los 560.000 likes y se aproxima a los 10.000 comentarios de sus seguidores, entre los que destacan: "Hermosa, qué cuerpazo"; "Mamacita divina, cuerpazo"; "Por favor llamen a los bomberos que nos estamos quemando con estas fotos"; "Pues nos dejó a todas seks con ese cuerpazo que se gastá"; "Caro-



La paisa encendió las redes sociales con su más reciente publicación en Instagram, donde se robó más de un suspiro.

linaaaaa se está notando ya el trabajo del gym o "dános el secreto por favor", solo solo algunos.

La paisa siguiendo los pasos de Shakira

La presencia de Karol G en el Grand Prix de Mónaco de la Fórmula 1 se convirtió en uno de los puntos focales del evento, gracias al interés que generó tanto su figura como su estilo.

La artista ingresó al paddock, una de las zonas más exclusivas del circuito, donde suelen circular pilotos y celebridades internacionales, captando la atención inmediata de los presentes

con un conjunto negro que ella misma define como parte de su sello "tropicquetta".

Para la ocasión, eligió un crop top de cuello palabra de honor y pantalones de corte sirena, complementando el look con gafas de sol, pendientes dorados y tacones.

El detalle más comentado fue su cabello rubio suelto, que marcó una diferencia frente a apariciones previas. La cantante estuvo acompañada por su amigo Daiky Gamboa, habitual en sus apariciones públicas, lo que despertó comentarios entre los fanáticos.

La aparición de Karol G en el Grand Prix de Mónaco atrajo miradas y generó una amplia repercusión en redes sociales, donde muchos destacaron tanto su presencia como su influencia en la moda y la cultura latina en escenarios internacionales. El evento sirvió como pausa en medio de la preparación para su próxima gira mundial.

La Bichota estaría grabando un nuevo video musical

La reciente aparición de Karol G en las calles de Los Ángeles encendió las redes sociales, tras ser cap-

tada grabando un nuevo videoclip como copiloto en una motocicleta azul.

Acompañada de un hombre rubio sin camiseta, la artista mostró un look renovado que incluyó una blusa blanca y pantalón de cuero con hebillas metálicas, reforzando una estética audaz y moderna.

El cambio más notable fue el regreso a su característico cabello de tonos fantasía, luciendo puntas azul rey, lo que muchos interpretan como un guiño a una nueva etapa artística.

Las imágenes se viralizaron rápidamente, alimentando los rumores sobre el inminente lanzamiento de un nuevo álbum y marcando un giro visual tras su reciente presentación en Coachella. La elección de colores plateados y azules en su vestuario y puesta en escena refuerza la idea de que Karol G prepara una era musical innovadora.

Karol G fue tendencia global tras ganar dos premios en los American Music Awards: Mejor Álbum Latino del Año y el Premio Internacional de Excelencia Artística, convirtiéndose en la primera colombiana en lograr este reconocimiento.

Su discurso destacó su deseo de que su música sea un espacio seguro y de sanación para sus seguidores.



A finales de enero de 2025 entrará en servicio el viaducto del km 58 en el corredor Bogotá-Villavicencio

Para la tercera semana de enero de 2025 se dará apertura al viaducto del kilómetro 58 en el corredor Bogotá-Villavicencio, informó el Instituto Nacional de Vías.

La obra, que ha sido ejecutada en 98%, tiene una extensión de 720 metros de longitud, y continúa avanzando en sus actividades finales para ponerla al servicio de todos los viajeros.

El Inviás informó que en los últimos días se terminaron de instalar los postes de iluminación, los cuales fueron ubicados a lo largo de la estructura y, al mismo tiempo, se finalizaron tareas de señalización.

"El viaducto del kilómetro 58 en la ruta Bogotá-Villavicencio, reporta actualmente un avance de ejecución del 98% con la terminación esta semana de las actividades de señalización e iluminación. Estas actividades posibilitan su apertura para la operación vehicular, la cual



El viaducto del km. 58 de la Vía al Llano ya está en 98% de su ejecución.

se materializará una vez se cuente con los resultados satisfactorios de recibo de la estructura, de acuerdo con la norma técnica. Lo anterior se llevará a cabo en la tercera semana del mes de enero del 2025", dijo el subdirector de Gestión del Riesgo del Instituto, Víctor Hugo Rioso Bocanegra.

Además, las obras que

corresponden a los accesos en cada uno de los dos lados de la estructura ya están en la recta final, mientras que los trabajos de protección ya fueron terminados en el sector de la pila 1 al igual que en la pila 2 de apoyo.

El viaducto del kilómetro 58 del corredor Bogotá-Villavicencio está compuesto por una estructura de 6

apoyos (con 2 estribos y 4 pilas); contará con tres luces centrales cada una de 180 metros y dos de 90 metros cada una.

En total, la inversión estimada será de \$211.000 millones en 2 contratos de obra e interventoría: \$178.000 millones para el viaducto y atención de 12 sitios críticos en la antigua vía 40MTA, y \$33.100 millo-

nes para afectaciones generadas por el fenómeno de El Niño y La Niña.

Esta conexión beneficiará a 2,5 millones de personas y contribuirá a la conexión entre el centro del país y la mayor despensa agrícola, agropecuaria y de hidrocarburos de Colombia, el departamento del Meta. A la fecha, la obra ha generado 1.653 trabajos.

Gobierno nacional entrega cinco ambulancias fluviales dotadas en tres municipios PDET por más de \$2.000 millones

Con una inversión superior a los \$2.000 millones del Presupuesto General de la Nación, la Agencia de Renovación del Territorio (ART) realizó la entrega de cinco ambulancias fluviales tipo TAB (Transporte Asistencial Básico), completamente equipadas, en los municipios de Roberto Payán, López de Micay y Buenaventura, en los departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca, respectivamente.

Estas ambulancias fluviales forman parte de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), un esfuerzo integral para atender a las comunidades más vulnerables y cumplir con los compromisos establecidos en el Acuerdo de Paz.

Cada ambulancia cuenta con capacidad para dos pacientes acostados, bancas para acompañantes, asientos para el personal médico, piloto y copiloto.

Además, las ambulancias están dotadas con equipos biomédicos esenciales, como:

- Desfibrilador externo automático.
- Fonendoscopios y tensiómetros para adultos y pediátricos.
- Aspirador nasal manual y equipo eléctrico de aspiración.
- Camillas y otros implementos certificados que cumplen con normas de seguridad.

Estos recursos permiten realizar traslados dignos y seguros, mejorando significativamente la atención en salud en regiones donde antes se dependía de embarcaciones particulares sin condiciones adecuadas.

Impacto en las regiones beneficiadas

La entrega de estas ambulancias, según registros de la ART, beneficia a más de 31.000 habitantes en los tres municipios del Pacífico.

En Roberto Payán, más de 13.000 habitantes de zonas dispersas del Triángulo del Telembí acceden ahora a servicios de traslado a través de la E.S.E Centro Hospital Las Mercedes. El alcalde de Roberto



Payán, Javier Segura, indicó: "Solo así podemos cerrar brechas y avanzar hacia la paz que tanto anhelamos".

Por su parte, Luz Stella Ortiz, gerente del hospital de este municipio nariñense, expresó: "Esta ambulancia nos permite transportar de manera digna a nuestros pacientes, lo cual mejora la calidad de vida de nuestra comunidad".

Por el lado de Buenaventura, el Hospital San Agustín Nivel 1, en Puerto Merizalde, recibió dos ambulancias que beneficiarán directamente a comunidades como Yurumanguí,

Cajambre y López de Micay, favoreciendo a más de 18.000 personas.

La alcaldesa de Buenaventura, Ligia del Carmen Córdoba, destacó: "Jamás imaginamos que nuestras cuencas contarían con ambulancias fluviales para salvar vidas. Este es un sueño hecho realidad, gracias al cumplimiento del Acuerdo de Paz".

Mientras que Jhon Jairo Angulo, gerente del hospital, comentó: "Antes carecíamos de este servicio y usábamos lanchas particulares. Ahora, con estas ambulancias fluviales, garantizamos traslados se-

guros y dignos".

Renuevan sede del SENA en Arauca

De otra parte, con una inversión de \$2.099 millones, la ART entregó las nuevas instalaciones del SENA en el municipio PDET de Saravena, en Arauca.

Las obras de mantenimiento y adecuación de las instalaciones para el SENA y la interventoría fueron financiadas por el Fondo de Programas Especiales para la Paz (Fondo Paz) y la ART.

La sede del SENA reúne actualmente a 500 personas, incluyendo aprendices, personal docente y administrativo, consolidándose como un motor clave para el desarrollo educativo y laboral de la región.

La entrega de las nuevas instalaciones es un paso fundamental hacia la construcción de paz en los territorios históricamente olvidados y golpeados por la violencia, porque es la educación el pilar de la transformación y al desarrollo de los pueblos.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



Muñequera del MIT convierte gestos humanos en movimientos robóticos precisos

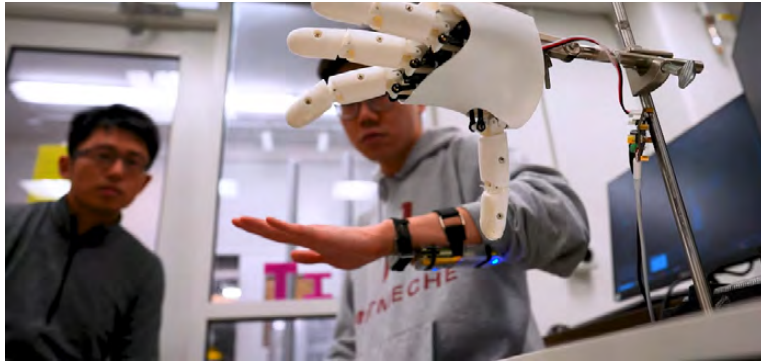
El dispositivo capta bajo la piel los movimientos de músculos, tendones y ligamentos, los convierte en imágenes y una computadora con inteligencia artificial los transforma en señales que reproducen gestos en tiempo real.

Un equipo de científicos del Massachusetts Institute of Technology (MIT) desarrolló una muñequera de ultrasonido capaz de traducir en tiempo real los movimientos internos de músculos, tendones y ligamentos de la muñeca para controlar una mano robótica.

El objetivo, según la agencia AP News, es facilitar a los robots humanoideos la ejecución de tareas manuales que aún presentan dificultades.

El dispositivo, que integra sensores de ultrasonido y un sistema de inteligencia artificial (IA), permite captar con precisión los movimientos bajo la piel y generar instrucciones exactas para el control de una mano robótica.

Según explicó Xuanhe Zhao, profesor de ingeniería mecánica en el MIT, "podemos usar los datos obtenidos por nuestro sistema para entrenar a un robot para hacer exactamente esas tareas domés-



ticas con este movimiento manual diestro", en declaraciones difundidas por AP News.

La innovación fue probada en Cambridge, Massachusetts, donde ocho voluntarios participaron en una demostración. El sistema logró reproducir gestos complejos de la mano, incluidas las 26 letras del lenguaje de señas estadounidense, y alcanzó una latencia de solo 120 milisegundos, según reportó la agencia.

Funcionamiento y aplicaciones del dispositivo

La pulsera emplea ondas

sonoras de alta frecuencia para obtener imágenes del movimiento de músculos y tendones debajo de la piel. Estas imágenes se envían a una computadora que utiliza algoritmos de IA para interpretarlas y convertirlas en órdenes precisas para una mano robótica.

El software fue entrenado para traducir esas imágenes en lo que los ingenieros denominan "grados de libertad", o formas específicas en que una articulación puede doblarse o rotar.

La mano humana cuenta con 22 grados de libertad, cifra que hasta ahora resultaba difícil de replicar en

robots. De acuerdo con AP News, los sistemas anteriores enfrentaban serias limitaciones para seguir todos estos movimientos.

Durante las pruebas, el dispositivo permitió que la persona usuaria y el robot receptor estuvieran en lugares distintos, gracias a su funcionamiento inalámbrico. Esta característica amplía las posibilidades para el control remoto y la ejecución de tareas a distancia.

El equipo del MIT prevé aplicaciones tanto en tareas domésticas como en actividades que requieren una coordinación precisa de los dedos, como la cirugía.

Además, el sistema puede manipular objetos en entornos virtuales, lo que abre nuevas oportunidades en simulación y entrenamiento, según la agencia.

Aprendizaje autónomo y proyecciones futuras

Superar la falta de destreza manual sigue siendo

uno de los principales desafíos en la robótica humanoide. Con la tecnología presentada, los investigadores aspiran a construir grandes bases de datos de movimientos humanos, que permitan a los autómatas aprender tareas manuales complejas sin supervisión directa.

"Imagina a personas haciendo tareas domésticas", propuso Zhao durante la presentación. "La información recogida por nuestro sistema puede servir para entrenar a un robot a ejecutar esas mismas acciones con gran precisión", según recogió AP News.

La iniciativa, que representa un paso hacia el acceso de la IA a datos sensoriales del entorno físico, se diferencia de otros desarrollos tecnológicos centrados en asistentes virtuales para tareas computacionales. De esta forma, el MIT refuerza su posición en la investigación internacional sobre destreza robótica.

GTA V, Resident Evil y más: todos los juegos de PlayStation que están en descuento ahora

Dispatch, Marvel's Spider-Man Remastered, así como paquetes de juego de Forza Horizon y Cyberpunk 2077 se pueden encontrar con un precio menor.

PlayStation cuenta con más de dos mil juegos y elementos relacionados en descuento y quedan pocas horas para que puedas acceder a estas rebajas. Puedes encontrar títulos como Resident Evil, GTA V Premium Edition, Dispatch, Marvel's Spider-Man Remastered, así como paquetes de juego de Forza Horizon y Cyberpunk 2077.

Para acceder a estos descuentos, solo debes ingresar a la página de la tienda de PlayStation.

Qué elementos están en descuento en PlayStation Store

Algunos títulos en descuento en PlayStation Store son:

- Avatar: Frontiers of Pandora
- Dragon Ball Z: Kakarot
- Star Wars Battlefront II
- The Last of Us
- Fallout 4
- Grand Theft Auto V
- Contenidos y expansiones de Los Sims
- Resident Evil (con hasta 60% de descuento)
- Stranger Things Edición Completa (35% de descuento)

- EA Sports FC 26 Ultimate (60% de descuento)
- Gran Turismo Sport Digital Deluxe 25.º Aniversario
- Marvel's Spider-Man: Miles Morales
- Mortal Kombat X
- Hello Kitty Island Adventure
- Otros títulos populares como Bob Esponja y propuestas independientes

Hay versiones de estos juegos para PS4 y PS5 por lo que no debes preocuparte por la versión de consola que tengas.

Juegos de PlayStation Plus en junio

Por otro lado, puedes encontrar algunos juegos si tienes la suscripción de PlayStation Plus:

Essential (gratis para todos los suscriptores)

- Disponibles desde el 2 de junio hasta el 6 de julio:
- Grounded: Fully Yoked Edition (PS5 y PS4)
 - Nickelodeon All-Star Brawl 2 (PS5 y PS4)
 - Warhammer 40,000: Darktide (PS5)
 - EA Sports FC 26

Extra y Premium (catá-



logo ampliado)

- Final Fantasy 16
- Kingdom Come: Deliverance
- Life is Strange: Double Exposure
- Farming Simulator 25
- Blades of Fire
- Black Desert
- Sonic X Shadow Generations

Premium (exclusivo)

- Gitaroo Man - clásico de PS2.

Qué es PlayStation Plus

PlayStation Plus es el servicio de suscripción de Sony para PlayStation. Ofrece tres niveles: Essential, Extra y Premium. El plan básico incluye juegos gratuitos cada mes y acceso al multijugador en línea.

Extra suma un catálogo

de cientos de juegos descargables. Premium agrega títulos clásicos de generaciones anteriores, pruebas de juegos y acceso en la nube.

El precio varía según el nivel y la región. Los juegos mensuales solo están disponibles mientras la suscripción esté activa; si se cancela, el acceso se pierde. Es compatible con PS4 y PS5.

En qué otros sitios encontrar juegos en descuento

Otros sitios para encontrar juegos en descuento, pero para PC son Epic Games y Steam. En estas plataformas los usuarios pueden comprar, descargar y gestionar su biblioteca de juegos desde una misma aplicación.

Steam, desarrollada por Valve, es la tienda de juegos para PC más grande del mundo. Cuenta con miles de títulos de todos los géneros y realiza ventas periódicas, entre las que destacan las rebajas de mitad y final de año, donde los descuentos pueden superar el 90%.

Epic Games Store es la plataforma de los creadores

de Fortnite. Su mayor atractivo es el programa de juegos gratuitos: cada semana ofrece uno o más títulos sin costo, sin necesidad de suscripción. También cuenta con ofertas regulares y, en ocasiones, cupones de descuento adicionales para cualquier compra.

Descargar juegos de sitios no oficiales representa un riesgo real para la seguridad de tus dispositivos y tus datos personales. Los archivos obtenidos fuera de plataformas como Steam, Epic Games Store o PlayStation Store pueden contener malware, virus o programas que roban contraseñas e información bancaria sin que el usuario lo note.

Además de los riesgos de seguridad, las copias no autorizadas violan los términos de uso de las plataformas y pueden derivar en el bloqueo permanente de la cuenta.

La recomendación es siempre descargar desde tiendas oficiales. En PC, Steam y Epic Games Store son las opciones más seguras. En PlayStation, la PlayStation Store es el canal confiable.

Portugal, rival de Colombia, vence a Nigeria en su despedida

Los dirigidos por Roberto Martínez ganaron 2-1 con goles de Pedro Neto y Francisco Conceição. CR7 tuvo varias opciones de gol. Ahora, viajarán a USA.

La Selección de Portugal se despidió de su afición con una victoria trabajada ante Nigeria 2-1. Pedro Neto y Francisco Conceição fueron los autores de los goles. Roberto Martínez pudo ver a la mayoría de jugadores y dejó varias conclusiones. La defensa está fuerte con Rúben Dias, el mediocampo será uno de los más fuertes del Mundial, en ataque tiene a Cristiano Ronaldo que tuvo varias opciones de gol, el juego aéreo es una de las opciones que más utiliza Portugal para hacer daño. La selección africana aguantó y tuvo un buen partido.

Portugal deja su país para empezar el sueño del Mundial. El miércoles 17 de junio debutará ante Congo en Houston, luego se enfrentará a Uzbekistán el 23 del mismo mes y finalizará la fase de grupos con Colombia, uno de los duelos más llamativos de esta fase. Néstor Lorenzo sin duda habrá tomado nota de las falencias y virtudes del rival.



Portugal sufre el primer tiempo con Nigeria

Nigeria manejó el balón los primeros minutos del partido. A pesar de la propuesta de los africanos, en el minuto 22, Portugal abrió el marcador con gol de Neto. Gran jugada colectiva. Francisco Trincão asistió a Dalot que frenó y asistió al delantero del Chelsea que definió de zurda.

Portugal se siguió moviendo y en el minuto 32 lo tuvo Bruno Fernandes con un remate potente que hizo volar a Maduka Okoye, un minuto después, el que se lo perdió por muy poco fue Cristiano Ronaldo que cabeceó en el área con un gran salto y el balón pasó muy cerca del arco.

Nigeria que había tenido un gran inicio de partido,

encontró su recompensa en el minuto 37. Pase largo del portero Okoye. Akar Adams gana el duelo a punta de fuerza y se juntó con Fisayo Dele-Bashiru que puso al atacante frente a frente ante Diego Costa para definir con calidad por debajo de las piernas.

Sobre el final del primer tiempo, lo tuvo Cristiano Ronaldo, centro para el

capitán que no pudo tener efectividad en el salto. Nigeria también lo intentó.

Una individualidad de Conceição destraba todo

En la parte complementaria, Roberto Martínez realizó nueve cambios. Dejó a Cristiano Ronaldo y mandó al campo de juego a Nuno Mendes, João Cancelo, Samu Costa, Rúben Neves, Araújo, Bernardo Silva, Renato Veiga, João Félix y Conceição. Portugal salió proponiendo y ahogando a Nigeria.

En el minuto 64, CR7 salió de la cancha ovacionado y en su lugar entró Gonçalo Ramos. Con el pasar de los minutos, Nigeria se tomó confianza y complicó a la defensa de Portugal. El encuentro se puso de ida y vuelta y una individualidad de Francisco Conceição puso el segundo. Gran jugada del extremo por derecha que fue de afuera hacia adentro y la mandó adentro con un zurdazo. Sobre el final los locales aguantaron la ventaja y celebraron.

Preguntamos a la IA cómo le irá a la Selección Colombia en el Mundial de 2026: "Talentosa y peligrosa: puede ser la tapada"

Para una herramienta de Inteligencia Artificial, la Tricolor podría dar una sorpresa en esta edición de la Copa del Mundo.

Terminaron los amistosos de preparación y el trabajo está enfocado en el 17 de junio, cuando la Selección Colombia iniciará su séptima participación en una Copa del Mundo enfrentando a una debutante como Uzbekistán en el Estadio Azteca de Ciudad de México.

Cuenta regresiva para que comience el sueño mundialista con el objetivo de igualar o superar lo hecho en Brasil 2014, la que hasta ahora ha sido la mejor participación de la Tricolor en el certamen alcanzando los cuartos de final, fase en la que fue eliminado por la anfitriona.

Llegar a esta instancia supondría un partido más para el equipo dirigido por Néstor Lorenzo, ya que esta será la primera edición de los Mundiales con 48 selecciones participantes, lo que significa más grupos en la primera fase y una ronda adicional: los 16vos de final.

¿Cómo le irá a Colombia según la IA?

En Diario AS le consultamos a ChatGPT sobre las posibilidades de la Tricolor



en este Mundial y esta herramienta de Inteligencia Artificial destacó el talento del plantel con Luis Díaz a la cabeza, pero es prudente debido a la irregularidad y una racha adversa que atravesó durante las Eliminatorias.

"Puede ganarle a cualquiera... pero también su-

frir con cualquiera. Es una selección de nivel medio-alto mundial, no favorita, pero sí peligrosa. No suena espectacular, pero sí es un perfil de selección que puede dar sorpresas si se junta todo", añadió la IA.

Para ChatGPT, lo más probable es que Colombia

llegue a octavos de final. Considera como un buen escenario la posibilidad de alcanzar nuevamente los cuartos, mientras que un saldo en rojo dejaría una eliminación en la fase de grupos, entendiendo que en la zona K también están República Democrática del Congo y Portugal.

La Tricolor cerró su preparación con dos victorias ante Costa Rica (3-1) y Jordania (2-0). San Diego fue la sede del último amistoso, donde permaneció unos días más antes de instalarse en Guadalajara, el lugar de su campamento de concentración durante el Mundial 2026.



“

**EN LA GUERRA COMO EN EL AMOR,
PARA ACABAR ES NECESARIO VERSE DE CERCA**

— Napoleón Bonaparte

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

- | | | | | |
|---|---|---|--|--|
|  Dirección General
Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com |  Gerencia General
**** *
gerencia@guajiranews.com |  Directora Comercial
Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com |  Editor de Noticias
Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com |  Diseño y Diagramación
Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com |
|---|---|---|--|--|

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.